

lena Gran... Me pide... na pesa... da y gran... o, lanzán... de alien... do, al co... sicios de... a, franca... para dis... a hiperbó...

de un ga... dos... es, y cor... todo ella... stan unas... laparra... camardro... y mujeres... han adop... en vez, uede salir... ne lo que... onoce que... Y no des... rde. o rezco... esperanza... ran cosa... a las gen... y ade... la par mi... que se an "egip... honor pa... el vulgo... parezca a... "única", bien por... as: los de... triun... re el es... tigo Con... ismo que... confiesa, vive us... do. a seca;... s, más o... "bo... a de tu... y país... a, carca... huele a... ardiente;... contrario... arte... Y... "eñe... pocos... una de... la histo... orgu... blasonan... más. espondido

ARGAS... que nos... que acabo... de, escuela... y cla... de 175... para las... ntas bri... un comi... vengo... hace mu... stas mis... solda... peques... veinte... ce. Y... alieron que... a los que... on que se... un des... tra; que... mar... mar... EERRA... lamente... volver el... a la jo... a la re... titó An... le satis... lo su-... to toda... ra que... or que pro... la se... rada a... io tiene... a cerr... que en... no me... mucho... es es... deaban... s, y al... a una... dicos y... los per... ente a... calle... forille... el pro... Pero si... ra.)

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Galicia, cielo nuboso y ligeras lluvias. Resto de España, buen tiempo, algo nuboso. Levante en el Estrecho de Gibraltar, Temperatura máxima de ayer: 22 en Málaga; mínima, 5 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 9,8 (11,5 h.); mínima, -1,9 bajo cero (7,30 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.583 \* Jueves 18 de enero de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

# Más de dos mil muertos y diez mil heridos en los terremotos de lunes en la India

## La Reforma agraria, a petición de parte LO DEL DIA

La reforma de la Reforma agraria, tal como la concebíamos en nuestro último artículo, ha suscitado numerosos comentarios. En realidad, nosotros no hemos hecho sino contraponer una vez más dos criterios, que la realidad ya ha contrastado. Uno—el de la ley vigente—se ha visto que no es bueno. El otro, lo ha sido fuera de España en las pocas ocasiones en que se ha aplicado. Aquél es partidario de una ley casuística y de un órgano esclavizado por ella. El nuestro, prefiere un órgano inteligente y una ley que le conceda facultades amplias.

La estructura esquemática de nuestra "reforma de la Reforma agraria" no es más que ésta. Primero, un Instituto independiente y apto; segundo, una ley de Reforma agraria que le dé facultades, incluso expropiatorias; tercero, que el Instituto, por lo menos en sus primeros tiempos, no pueda actuar sino a petición de parte. Los dos primeros puntos de este criterio, que se concretan a la reforma de las bases tercera y quinta de la vigente ley, no aparecen suscitando grandes contradicciones. En cambio el tercero, que limita la acción del Instituto a intervenir sólo en los casos en que los interesados lo demanden, viene suscitando algunos reparos. Hemos leído, en publicidad oficiosa, que el Instituto quedaría a merced de las peticiones de los más osados; sería esclavo de los audeces. Nos parecen harto ligeros estos reparos y fácilmente rechazables.

En primer lugar, habría de limitarse personalmente el derecho del peticionario. Podrían pedir la intervención del Instituto los propietarios que ofreciesen fincas, los Sindicatos agrícolas, las Asociaciones obreras legalmente constituidas, los Ayuntamientos, los grupos de campesinos interesados. En segundo lugar, estas peticiones no habrían de hacerse en una forma vaga. Ningún decreto sería más necesario que aquel en que se regulase la forma de realizar estas demandas. Habría que exigir que la petición fuera concreta en cuanto a las tierras solicitadas, a las personas que las solicitaren, a los medios que ofrecían para explotárselas, a los modos con que pensar hacer el cultivo y a los fines que persiguirían con la intervención del Instituto. Hasta tal punto, que una petición de este género bien hecha constituiría por sí sola una presunción de capacidad en los peticionarios.

En tercer y último lugar, el Instituto había de ser un órgano inteligente, y, por lo tanto, aceptar las que creyera útiles para los fines de la Reforma agraria y rechazar aquellas que estimara irreales. De modo que el Instituto, tal como nosotros lo concebimos, no estaría a merced de los audeces; al contrario, estaría sobre todos los audeces. No sería bución de peticiones, ni automática complacencia de todos. [Cuán distinta su situación a la del actual Instituto de Reforma Agraria!]

Porque ahora sí que el Instituto de Reforma Agraria es todo eso: bución y automática. Buición donde todos los propietarios alcanzados por la reforma envían sus declaraciones, y aunque las fincas no hayan de servir jamás para la reforma, el Instituto ha de aceptar y estudiar las dudas que sobre ellas le expongan, resolverlas y excluir o incluir las fincas en el inventario. Y dígame lo mismo de las peticiones de tierras. Hoy tiene que aceptar todas las que le envían, y hasta se mueve demasiado al compás de ellas. Pues qué, ¿no se dispone a intervenir en la provincia de Cáceres porque le han dirigido 65 instancias de Sociedades obreras directamente, a las que se han añadido otras 25 instancias que tenía el Servicio Agrícola del Instituto? Es además automática. Automática hasta tal punto que un ministro de la Gobernación pudo redactar una lista de sospechosos y ordenar que el Instituto se incautase de sus fincas, sirvieran o no para los fines de la Reforma. Y así el Instituto fué colgado en trances tan poco alocos como aquel de la subasta de media docena de pollos de una finca de Murcia. ¿Se ha olvidado ya esto? Automática también el Instituto porque la ley ordena constituir las Juntas provinciales de Reforma agraria, y se vio obligado a crear 50 de aquéllas; hasta en las Canarias y en otras provincias, donde ninguna labor deberán realizar. Automática, porque la ley ordena hacer un inventario general de fincas y ha tenido que hacerle, a conciencia de que de las 900.000 fincas en él comprendidas, apenas utilizará el uno por mil. Automática, en fin, el Instituto en todas sus actuaciones "de oficio".

Por el bien de España y de su agricultura, hasta por la mayor dignidad de los cargos de quienes están encargados de aplicar la Reforma agraria, se impone el destierro de la gestión por oficio y su cambio por la de petición de parte.

### La depreciación del dólar

Reservar según las últimas noticias, sigue firme su pensamiento y en su política de depreciar el dólar. Una vez acordada la suspensión del patrón oro en Norteamérica, por nuestra parte, siempre creímos que la desvalorización se intensificaría extraordinariamente. Bastaba tener una mediana información sobre la inspiración teórica que guía la política del Presidente americano y tocar el pulso al nivel de precios y al curso del cambio, para convenirse de cuán lejos estábamos y estamos del punto de reposo del nuevo dólar. Así lo hemos dicho muchas veces y a este propósito publicamos un estudio en nuestro extraordinario número de fin de año. Los hechos vienen ahora a confirmar esta visión.

Si la experiencia monetaria de Roosevelt tiene interés—aun desde el punto de vista práctico, por las posibles repercusiones que pudiera producir en Europa—la organización de la economía y de los mercados lo tiene todavía superior. Una restauración de los precios es muy deseable; más aún, cuando la economía norteamericana corre el riesgo de situarse en falso para el porvenir, si los movimientos de la producción y de la especulación podían seguir desarrollándose con el desenfreno que las movió hasta 1929. Cuando se haga por buscar un nuevo orden económico, basado sobre los principios tradicionales de nuestra civilización, que imponga armonías más efectivas en el desenvolvimiento de la vida económica, debe ser observado con singular atención.

### La necesidad corporativa

La cuestión del maíz que está planteada es una prueba más de que la actualidad nos brinda en pro de la necesidad de una organización corporativa. En otro lugar de este número insertamos la carta sensata y documentada con que comenta y apostilla nuestro fondo «¿Todavía la cuestión del maíz?». La organización oficial de los comerciantes de cereales y legumbres de Barcelona. Entre las numerosas cartas que sobre dicho fondo hemos recibido, es esa un modelo que merece la publicación. Y leyéndola, aflora a nuestros labios esta pregunta: En nuestro viejo Estado liberal democrático, inorgánico, un problema semejante de interés económico nacional, que atañe a millones de trigueros, repartidos por el haz de España; a cientos de miles de cultivos de maíz; a todas las industrias harineras; a los ganaderos del Norte, de Extremadura y de Levante; a los corredores y comerciantes de cereales y de granos, en general, de toda la Península, ¿cómo va a tramitarse en las esferas oficiales? Pues, como siempre. Los diputados del centro y los andaluces, en cuanto delegados políticos de regiones cerealistas, se opondrán rotundamente a cualquier entrada de maíz extranjero con aranceles reducidos. Los diputados del Norte, como representantes políticos de aquellos ganaderos, forcejearán porque se logre esa entrada fácil. Los harineros también tendrán que buscar sus diputados. Los comerciantes y los corredores catalanes habrán de recurrir a los de la Lliga o a los de la Esquerda. Se harán visitas al Gobierno. Irá el asunto al Parlamento, y allí culminará sobre todos los aspectos el interés político de la cuestión. Es muy posible que el estudio reposado y sereno que fuera del hemiciclo.

Si los trigueros, los molceros, los ganaderos, los molineros y los comerciantes de cereales tuvieran una representación pública como tales en los organismos políticos de la nación, ellos, corporativamente organizados, relativamente representados, en unión de los técnicos oficiales, estudiarían y resolverían, probablemente con acierto, la cuestión que les interesa. Su acuerdo sería, cuando menos, una ponencia documentada al Poder ejecutivo o a la Cámara política. Se siente así la necesidad de un órgano corporativo, llámese Cámara o Consejo.

Por hoy, aquí quedamos. Claro está, que en nuestra marcha hacia la nueva organización corporativa se guiamos adelante. En las horas del ocio, pleno de tinieblas, del viejo Estado liberal democrático e inorgánico, se ve luz del lado corporativo. Aún es muy tenue y difusa. No permite concretar ideas, ni menos aún dibujar netamente la silueta de las nuevas instituciones. Pero hacia ella caminaremos, con estudios serios, que precisen los conceptos, y que, oportunamente, iremos defendiendo.

### Administración socialista

Con notoria imprudencia, aunque es preciso reconocer que de un modo tímido, admite aún "El Socialista" informaciones de los suyos sobre el desastroso ejemplo de la administración municipal de Santa Fe. Hemos dicho acerca de este caso lo bastante, sobre la "base" que rechazan de plano las normas reglamentarias de honradez administrativa. Sin consagración en presupuesto, se gastan nueve mil pesetas en festejos. Por otro lado, no se paga la subvención a los mutualidades escolares. En el año de 1931 pasó por allí don Fernando de los Ríos y se gastaron en obsequiarle 261 pesetas con 75 céntimos, de las suyas 99 se emplearon en cohetes. Hay partidos que no tan sonoras y detonantes, pero sí muy expresivas, como una de 151 pesetas para "apadrinar al hijo de un concejal".

Comprendemos la amesidad de todo esto; pero no podemos seguir. Además, si estos hechos hubieran ocurrido en Indochina acaso nos entregaríamos con mayor facilidad al regocijo. Pero así se ha estado administrando a España, y esto que se puede consentir íntimamente en que aproveche la experiencia del socialismo para evitar toda probabilidad de "fijarse" a la capital. Una parcela de 172 metros cuadrados aparece cedida a la

## Dos ciudades destruidas por completo

Aún faltan noticias de muchas regiones. Al Norte del Ganges están todas las comunicaciones desorganizadas. Se enviarán los socorros en avión

### EXTENSAS INUNDACIONES Y GRIETAS EN EL TERRENO, POR LAS QUE SALE UN BARRO GRISACEO

LONDRES, 17.—Comunican de Calcuta a la Agencia Reuter que el número de víctimas habidas a consecuencia del movimiento sísmico registrado el pasado lunes es de dos mil personas muertas y más de 10.000 heridas. Por otra parte, en ciertos círculos se considera que estas cifras son todavía inferiores a la realidad, ya que la falta de comunicaciones no permite tener noticias concretas de diferentes lugares castigados por el seísmo. Las provincias más castigadas son las de Bihar, Orisa y Bengala. Se hablan de dos ciudades, Monghyr y Muzaffarpur, en el valle del Ganges, que han quedado completamente desiertas. Las comunicaciones han quedado totalmente desorganizadas a causa de la catástrofe. Los datos recibidos hasta la nueve de la noche por el departamento de la India en Londres son los siguientes: En la ciudad de Patna y su distrito se han recogido 61 muertos y en la ciudad de Gaya diez. De la ciudad de Arrah faltan detalles concretos. Sólo se sabe que los edificios han sufrido muchos daños y que hay heridos. En Bhagalpur muchos edificios han quedado semiderruidos, entre ellos la cárcel; con todo, la pérdida de vidas no pasa, según los telegramas, de seis muertos. No hay noticias concretas de Monghyr. Sólo se sabe que la situación sería y que ha habido que enviar médicos y material sanitario por medio de aviones. Este medio de comunicación ha tenido que utilizarse para casi todas las ciudades situadas al Norte del Gan-



El terreno resquebrajado en Tirthut

Un aeroplano del Gobierno ha volado sobre Tirthut, que no contestaba a las llamadas telefónicas y comunica que la línea férrea y los puentes de las carreteras están deshechos, que largos espacios de terreno están inundados y que en la superficie se advierten grietas y de algunas de ellas sale un barro grisáceo. El aspecto es de haberse hundido la mayor parte de los edificios, incluso parcialmente el Instituto de Investigaciones Agrícolas y las fábricas de azúcar. Inmediatamente han salido seis aeroplanos médicos y policías. En Darjeeling, la ciudad tan conocida como base de las exploraciones del Himalaya, han muerto cinco personas, según el informe del vicecomisario. La casa del Gobierno y la cárcel han sufrido mucho. También algunos edificios privados y fábricas, pero ya se ha por pronto restablecer los servicios de luz y muy pronto se habrán reparado las averías en las conducciones de agua. En Calcuta, en Orisa y en Chotanagpur se ha sentido el terremoto, pero no ha habido muertos, y los daños son de poca importancia. En cambio, el jefe de la División ferroviaria del ferrocarril del Este de Bengala comunica que hay trenes donde los daños en los puentes o en la vía férrea son tan graves, que impiden no solamente el paso de trenes, sino que por estar repartidos en diversos sitios hacen imposible toda organización de servicios, aunque sea mediante transbordos.

### Mil muertos en Muzaffarpur

LONDRES, 17.—Los responsables en Calcuta del «Daily Herald» y del «News Chronicle», telegrafían a sus periódicos que, a consecuencia de los terremotos del pasado lunes ha habido, por lo menos, un millar de muertos sólo en la ciudad de Muzaffarpur. A consecuencia del seísmo se han producido inundaciones, con motivo de las cuales, la ciudad está completamente aislada. También ha habido numerosas víctimas en Budha Gaya, donde hasta ahora se han recogido más de trescientos cadáveres. Los daños materiales en esta región son también elevadísimos.



Mil muertos en Muzaffarpur

Los funcionarios se declaran en huelga para pedir su dimisión. Secundan el movimiento Menocal y el secretario del Interior

## Batista se ha proclamado presidente de Cuba

LA HABANA, 17.—El coronel Batista se ha proclamado presidente de la isla de Cuba.—Associated Press. Por hoy, aquí quedamos. Claro está, que en nuestra marcha hacia la nueva organización corporativa se guiamos adelante. En las horas del ocio, pleno de tinieblas, del viejo Estado liberal democrático e inorgánico, se ve luz del lado corporativo. Aún es muy tenue y difusa. No permite concretar ideas, ni menos aún dibujar netamente la silueta de las nuevas instituciones. Pero hacia ella caminaremos, con estudios serios, que precisen los conceptos, y que, oportunamente, iremos defendiendo.

LA HABANA, 17.—Los funcionarios han acordado cesar el trabajo hasta lograr la dimisión del coronel Batista. A dicho movimiento se han sumado los ferroviarios, los cuales han anunciado la huelga. \* \* \*

LA HABANA, 17.—La organización sociedad obrera socialista "La Razon" en quince duras. ¿Se quiere más? Más hay. Pero es lástima dedicarle todo el espacio de que disponemos para este comentario—que es tan poco—al caso de Chaulchina, estando por allí cerca el de Izalco. "Irregularidad en el funcionamiento" es la frase que emplea el inspector de este Municipio. Y más abajo encuentra cosas que rechazan de plano las normas reglamentarias de honradez administrativa. Sin consagración en presupuesto, se gastan nueve mil pesetas en festejos. Por otro lado, no se paga la subvención a los mutualidades escolares. En el año de 1931 pasó por allí don Fernando de los Ríos y se gastaron en obsequiarle 261 pesetas con 75 céntimos, de las suyas 99 se emplearon en cohetes. Hay partidos que no tan sonoras y detonantes, pero sí muy expresivas, como una de 151 pesetas para "apadrinar al hijo de un concejal".

LA HABANA, 17.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se niegan a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica. \* \* \*

LA HABANA, 17.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se niegan a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica. \* \* \*

LA HABANA, 17.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se niegan a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica. \* \* \*

LA HABANA, 17.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se niegan a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica. \* \* \*

## LA CRISIS MINISTERIAL SE LIMITARÁ A LA CARTERA DE GOBERNACION

Se hará a instancia de parte y cada caso lo resolverá el Consejo de ministros

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

Según manifestaciones de los ministros, el Consejo de ayer tuvo carácter exclusivamente administrativo. No se trataron temas políticos, ni tampoco de proyecto de amnistía.

## EL GOBIERNO EXPLICA A LA CAMARA LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

"Hubo previsión y serenidad. Se reprimió sin crueldad, pero sin flaqueza"

"El Gobierno no perdió la cabeza ni ocultó los hechos, como otro Gobierno anterior"

Un buen discurso político del señor Martínez Barrio

El señor March fue proclamado diputado por 186 votos contra 54

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor ALBA. Animación en las tribunas y populismos diputados en los escaños. Vacío el banco azul. Se aprueba el acta y entra el ministro de Marina. Se entra en el orden del día.

Se proclama diputado, en virtud de dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, al señor Meares Puig, a reserva de renunciar a un alto cargo en la Generalidad.

El acta del señor March

Para aprobar otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que propone se proclame diputado a don Juan March Ordinas, el señor PRIETO pide votación nominal. (Entra el ministro de Comunicaciones.)

Es aprobado el dictamen por 181 votos contra 53. Han votado en contra los socialistas y la Esquerda catalana. Al hacerse la pregunta de si se admite como diputado al señor March, el señor PRIETO pide votación nueva. Esta votación segunda arroja 186 votos contra 54.

Queda proclamado diputado, por lo tanto, el señor March y Ordinas. Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para el año 1934, en 18.000 marinos y sus clases correspondientes. (Entran los ministros de la Gobernación y Agricultura.) El proyecto queda pendiente de aprobación definitiva.

Se aprueban algunas variaciones en las Comisiones, y prometen su cargo varios diputados.

El ministro de COMUNICACIONES lee un proyecto de ley. Se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor CANET (radical) hace un ruego al ministro de Industria acerca del calzado español. (Entra el ministro de la Guerra.) El ministro de INDUSTRIA reconoce la grave situación de la industria de calzados, y promete atenderla.

El señor RUIZ DE AGUILAS (radical) denuncia que en las salinas de Torreveja solamente pueden trabajar los socialistas. Asegura que la Sociedad obrera ha expulsado a los obreros que no votaron la candidatura socialista, dejándolos, por tanto, sin trabajo.

El ministro de TRABAJO recoge lo dicho en cuanto a despídidos ilegales, y promete informarse, si bien dice que no puede inmiscuirse en la soberanía de la Sociedad.

El señor FERNANDEZ BOLANOS (socialista) hace un ruego relacionado con los subalternos del Ejército.

El ministro de la GUERRA contesta que en breve ha de presentar un proyecto de ley que recubra los defectos de la legislación de Gobiernos anteriores y termine con una situación desagradable del Cuerpo auxiliar y los subalternos.

El señor AYATS (de la Lliga) se dirige al ministro de Comunicaciones para preguntar el criterio del Gobierno sobre el contrato con la Transradio española. El ministro contesta que el asunto es de gran importancia y pide de una Comisión dictaminadora.

El señor FONS (de la Lliga) formula un ruego, que no se oye, al ministro de Industria. (Entra el jefe del Gobierno.) El señor ACUSA (socialista) for-

## Indice - resumen

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes items like 'Deportes', 'Cine', 'Anuncios por palabras', etc.

PROVINCIAS.—Los alumnos de Policía de la Generalidad estarán a las órdenes de agentes españoles.—Agresiones en Bilbao a la fuerza pública. Las repetidas violencias hacen imposible la permanencia en el campo de Jaén (págs. 3 y 4).

EXTRANJERO.—El presidente de la delegación comercial española para las conversaciones con Francia regresó a Madrid por conferencia con el Gobierno. Más de 2.000 muertos y 10.000 heridos en los terremotos de la India.—Batista se proclama Presidente de Cuba; huelga de funcionarios en señal de protesta (págs. 1 y 3).

## El "Duce" envía a Viena al subsecretario Suvich

Según la Prensa, conferenciará con Dollfuss sobre cuestiones económicas

Se dice que los "nazis" tratan de provocar desórdenes durante la estancia de Suvich

ROMA, 17.—El subsecretario italiano de Negocios Extranjeros Suvich ha salido esta mañana a las siete con dirección a Viena, con objeto de devolver al chanciller Dollfuss la visita que éste hizo en los meses de abril y agosto pasados a Mussolini.

VIENA, 17.—Refiriéndose a la estancia y conversaciones de Suvich en Viena, el periódico "Neur Wiener Tagblatt", dice que dichas conversaciones sólo se referirán a cuestiones de orden económico.

## Atentados terroristas

VIENA, 17.—Circula con gran persistencia el rumor de que los elementos "nazis" austríacos han recibido órdenes para que se dediquen a una activa propaganda y realicen manifestaciones ruidosas durante la estancia en Viena del subsecretario italiano Suvich.

Esta tarde, en plaza centro de la capital, ha sido también explosión cuatro petardos, que fueron arrojados contra tranvías. Por fortuna no hubo que lamentar víctimas.

En Lenz hizo explosión otro potente artefacto, que causó grandes daños materiales en el Palacio de la Dieta, pues había sido arrojado cerca de dicho edificio.

También han estallado varios petardos en Haslach, Baja Austria, habiendo causado grandes daños materiales.

## Otro jefe "heimwehr" destituido

VIENA, 17.—El príncipe Starhemberg ha anunciado que Kubazeck, nombrado jefe de los "heimwhren" de la Baja Austria, a consecuencia del asunto Albrecht, ha sido también destituido por haberse comprobado que aprobaba las negociaciones con los nacional-socialistas.

## Austríacos internados en Hungría

BUDAPEST, 17.—Los nacionales-socialistas austríacos refugiados en territorio húngaro, han sido internados, por orden del Gobierno de Budapest, en Syula, cerca de la frontera húngaro-rumana. El total de los internados se eleva a unos 130.

## TRABAJOS PREPARATORIOS PARA LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VERANO

Se instalará, como el pasado año, en Santander

Constará de tres secciones: Estudios universitarios, Sección femenina y Magisterio

Además se cursarán estudios sobre Acción Católica

SANTANDER, 17.—Ha llegado a Santander el secretario técnico de la Confederación Católica de Padres de Familia, don José María de la Torre de Rodas, que viene a realizar los trabajos preparatorios para la Universidad Católica de Verano, que tan magníficos resultados dió en el pasado año.

El señor Torre de Rodas manifestó que la Junta Central de Acción Católica está muy satisfecha de la labor realizada en la Universidad en el pasado año, y que la próxima se dividirá en tres secciones: Estudios universitarios, Sección Femenina y Magisterio. En la primera estarán incluidos los jóvenes que cursen estudios superiores; en la segunda, los jóvenes que acudan a las clases, y en la sección de Magisterio, los alumnos de uno y otro sexo dedicados a la enseñanza. Además de estas y otras disciplinas, se cursarán estudios sobre Acción Católica, que tanto interés despertaron el pasado año, y que tan magníficos frutos han dado. En la Sección femenina se creará una cátedra a cargo del padre carmelita Crisóforo de la Cruz, especializado en lo que se relaciona con la Santa de Avila.

El señor Torre de Rodas, refiriéndose a la marcha de la Confederación Católica de Padres de Familia, manifestó que se registra una enorme reacción en favor de ella. Añadió que el próximo mes de julio la Confederación celebrará su cuarta Asamblea en Covadonga. Con este motivo el señor Torre de Rodas, desde Santander se dirigirá a Covadonga, Oviedo y Gijón, para ultimar detalles en relación con la Asamblea.

## El presente número de EL DEBATE consta de CINCO PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS



FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los ilustres comediantes Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, a quienes se erigirá un monumento en Madrid, y para el cual ha propuesto el Gobierno a las Cortes la cesión del bronce necesario

El arte peculiar de los hermanos Álvarez Quintero, de un ambiente incomparable en el que se diluyen personajes auténticamente españoles, ha encontrado siempre en el pueblo madrileño una justa expresión de admiración y de cariño.

El señor Badia salió ayer para Madrid

Se ha negado a decir nada sobre las negociaciones

PARIS, 17.—El jefe de la Delegación comercial española ha salido esta noche para Madrid. Se ha negado a hacer declaraciones ni a dejar siquiera traslucir nada de las conversaciones en curso.

Academia de oratoria

Academia de oratoria de la J. A. P. Di-estros el señor Serrano Alcázar sobre «Los errores del liberalismo».

Academia de oratoria

Academia de oratoria de la J. A. P. Di-estros el señor Serrano Alcázar sobre «Los errores del liberalismo».

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Academia de oratoria

Agresiones en Bilbao a la fuerza pública

Al oponerse ésta a que una manifestación extremista llegara al teatro donde hablaba García Sanchiz

Entre los alborotadores y los guardias se cruzaron bastantes disparos

Resultaron heridos seis guardias y un transeunte

BILBAO, 17.—En el teatro de los Campos Eliseos ha dado su anunciada charla Federico García Sanchiz.

Una hora antes, aproximadamente, de empezar el acto, en las cercanías del Circolo socialista, situado en el barrio de San Francisco, se formó una manifestación de cerca de 1.000 personas.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los elementos extremistas, en estos últimos días, intensificaron la propaganda y colocaron varios petardos, que estallaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás.

Los alumnos de la E. de Policía de la Generalidad

Una vez aprobados, actuarán a las órdenes de los agentes españoles. No se hará ningún nombramiento hasta tanto que se conozcan los antecedentes penales de los alumnos.

Un carrero y su ayudante heridos a tiros por un grupo de pistoleros

BARCELONA, 17.—En la Junta general del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se exteriorizó en forma hartamente significativa la alarma ante el riesgo que va tomando la autonomía.

El comisario de Orden público

BARCELONA, 17.—El comisario general de Orden público ha seguido visitando las Delegaciones de Policía de Barcelona.

Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 17.—En el Consejo de la Generalidad se acordó, entre otras cosas, que el señor Lluhi Vallesca vaya a Madrid para asistir a la Junta de Seguridad.

Dos obreros heridos a tiros

BARCELONA, 17.—Esta noche, a las siete, en la calle de Novell, esquina a Travessera, de la barriada de Gracia, un grupo de pistoleros hizo varios disparos contra un carro de la Cooperativa.

Incendian un autobús

BARCELONA, 17.—Cuando se hallaban de servicio en la Rambla del Prat varios autobuses de la línea B se presentaron cinco o seis individuos que, pistola en mano, obligaron a los empleados y al jefe de línea a retirarse.

Una bomba de gran tamaño

BARCELONA, 17.—Esta mañana ha sido encontrada detrás del Palacio nacional de la Exposición una bomba de gran tamaño.

Cambó comenta las elecciones

BARCELONA, 17.—«La Veu de Catalunya» publica un artículo de Cambó referente a las pasadas elecciones municipales.

Prácticas de la escuadra inglesa

VIGO, 17.—Los buques de la Escuadra inglesa, que están fondeados en Villagarcía dedicaron el día de hoy a realizar prácticas de marinería.

ESTO ES UN ANUNCIO... PERO LEALO

Sí... sí... para usted también

mientras el acuerdo de revisión no se consiga, contra la Constitución y muy en especial en cuanto proclama y desmenua el laicismo del Estado; la persecución de las Ordenes religiosas, el despojo de bienes a la Iglesia, la supresión de la enseñanza religiosa y la tendencia socializante de la propiedad.

Segundo. De protestar asimismo del desprecio que se hace de la voluntad popular al mantener indefinidamente sin vislumbre de que tal estado termine, el sistema de Comisiones gestoras al frente de la Administración provincial, y al no convocar elecciones municipales.

Tercero. De reclamar en el salón de sesiones la concesión de amnistía, no como gracia del Poder público, sino como expresión del sentir nacional manifestado en las urnas.

Cuarto. De plantear asimismo la derogación de las leyes laicas y disposiciones complementarias que rebasan, por el espíritu sectario que las inspiró, la propia letra de los preceptos constitucionales.

Quinto. De recabar asimismo las leyes necesarias para la reconstrucción y restauración de nuestra economía y en especial la agrícola, comenzando por revisar la ley de Reforma agraria, por derogar la de Términos municipales y modificar la legislación sobre Jurados mixtos.

Los radicales contra la indisciplina en Correos

Ayer mañana se reunió la minoría radical. A la salida, el señor Iglesias dijo a los periodistas que se habían recibido numerosas cartas de entidades republicanas, en las que se hacen reclamaciones sobre la actitud de ciertos elementos, no obstante el cambio político sufrido últimamente.

Gestiones de los diputados manchegos

Acompañada por don Cándido Casanueva y por los diputados de Acción Agraria Manchega, señores Montes y Mateo, estuvo ayer a visitar al ministro de Agricultura una Comisión de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), en la que figuraba el presidente de la Comunidad de Labradores, don Frutos García de la Santa.

La Comisión de Agricultura

En el salón de Comisiones del Congreso estuvo reunida la Comisión de Agricultura desde las doce de la mañana hasta las dos. El señor Casanueva dijo a los informadores que se había iniciado únicamente el estudio del proyecto de modificación de cultivos en Extremadura, pero que no habían pasado del primer párrafo de dicho proyecto.

Las facultades del alto comisario

El diputado socialista por Málaga, señor Acuña, formulará una pregunta al Gobierno sobre los proyectos que éste tiene de ampliar las facultades del alto comisario en las plazas de soberanía, por entender que desvirtúa lo preceptuado en el apartado segundo del artículo 8.º, que establece que estas plazas permanecen autónomas y afectas siempre al Poder central.

La revisión de la Reforma agraria

El diputado por León don Antonio Álvarez Robles, de acuerdo con la minoría popular agraria, ha solicitado de la Mesa de la Cámara una interpelación acerca de la revisión de la Reforma agraria y bases a que ha de ajustarse. Desde luego la minoría prepara un proyecto para reformar la citada ley de Reforma agraria.

Los términos municipales

La Comisión de Agricultura se reunirá mañana para tratar de la derogación de la ley de fronteras municipales.

La minoría popular agraria

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en el salón de actos de Acción Popular la minoría popular agraria. Tratará de varios asuntos de la actualidad política.

La Comisión de Reglamentos

Para ayer estaba anunciada la reunión de la Comisión de Reglamentos. El señor Besteiro dijo a los periodistas que, por falta de número, no se había podido celebrar, y que se ha convocado por segunda vez para el viernes a los miembros que componen la Comisión.

Campaña contra un diputado

Ayer fue entregada a los periodistas la siguiente nota: «Varios diputados visitaron al presidente de la Cámara para poner en su conocimiento la campaña de descarada excitación hacia el ataque personal, de que es víctima el diputado don Joaquín Bau, por parte de determinado periódico local de Tortosa. El señor Alba ha recogido la indicación para obrar adecuadamente. Por parte del ministerio fiscal se ha pasado la denuncia correspondiente.»

Los despedidos de la Trasatlántica

A petición de los tripulantes despedidos de los buques de la Compañía

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

PASTILLAS CRESPO

### Es imposible la permanencia en el campo de Jaén

Grupos de obreros recorren los pueblos y las fincas y se apoderan por la violencia de la aceituna. Muchas veces son amparados por la autoridad municipal. Así lo afirma en un telegrama al Gobierno la Federación de Labradores

En Toledo comenzó ayer la huelga general de campesinos

Recibimos el siguiente telegrama:

"JAEN, 17.—Con esta fecha enviamos al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "Tristemente impresionados por el asesinato del Sr. Fernando López León, elevamos a V. E. respetuosa y enérgica protesta por la situación anárquica en que se encuentra la provincia de Jaén. Además de constantes amenazas a las personas, grupos de más de cien hombres recorren muchos pueblos y fincas, apoderándose violentamente de la cosecha de aceituna y ocasionando a los guardas. Los propietarios nos dicen que los grupos son amparados muchas veces por la autoridad municipal. De continuar la situación como hasta aquí, se hace imposible la permanencia en el campo.—Firmado, El Comité de la Federación de Labradores."

#### Sentimiento en Sevilla

SEVILLA, 17.—El asesinato del teniente de Infantería señor López de León ha causado enorme sentimiento, por radicar su familia en esta ciudad. No hace todavía un mes, el padre de dicho teniente fué víctima de otro atentado en el mismo sitio en que ha caído muerto el hijo. El padre está en la valedad de las heridas sufridas, y ha marchado a Jaén con objeto de asistir al entierro de su hijo. Los jefes y compañeros del teniente que no han podido asistir al sepelio han enviado una magnífica corona de flores con senda dedicatoria. El general Nájera de Prado ha enviado a un ayudante para que le represente. La Federación Patronal Agrícola de Sevilla ha enviado un telegrama redactado en términos enérgicos de protesta al ministro de la Gobernación, condenando el cobardismo del atentado contra su padre. Se añade que la anarquía y las coacciones siguen entre los campesinos y llegan a límites insostenibles, por lo cual es urgente y preciso que el Gobierno intervenga en el asunto de una manera decisiva, castigándose estos criminales atentados.

#### Huelga general de campesinos

TOLEDO, 17.—Esta mañana, a las ocho, ha comenzado la huelga general de campesinos. Estos piden que se les conceda siete y quince pesetas de jornal, según la categoría, para la recolección de aceituna. Hay ahora la huelga trascurra pacíficamente. La Guardia civil vigila los campos. Los huelguistas gestionan que les secunden en su actitud los obreros del campo de toda la provincia.

#### Invasión y destrozos las fincas

CACERES, 17.—En la finca "Roble de los Naranjos", perteneciente al término de Cabezueta del Valle, se han practicado abusivas talas de árboles y otros decañes. En el pueblo de Zarza la Mayor se cometieron hechos análogos en la finca "Barranco". Los grupos han invadido también varias fincas de los pueblos de Torrejonillo y Casar de Cáceres. El gobernador está dispuesto, según se sabe.

### Más nombramientos de la La Semana de Acción Católica en Valladolid

Los concejales socialistas y radicales-socialistas incompatibles, no quieren abandonar los cargos

OVIEDO, 17.—La Comisión gestora de la Diputación sigue haciendo nombramientos a favor de sus amigos políticos. Para el nuevo Manicomio han sido nombrados dos peluqueros con 2.700 pesetas de sueldo. Hoy, que tener en cuenta que antes para atender los servicios del Manicomio y del Hospital sólo había un peluquero.

#### Se resisten a dejar los cargos

OVIEDO, 17.—Se asegura que los concejales socialistas y radicales-socialistas se resisten a abandonar algunos cargos incompatibles, porque tienen el propósito de torpedear la Alcaldía y apoderarse de ella para hacer las próximas elecciones municipales.

#### Uno de estos cargos incompatibles es el del concejal socialista Laureano Prado, que tiene un destacado puesto en el taller de carpintería de la Residencia y Asilo de Niños, cargo que, según los técnicos, es completamente inútil. Otro ejemplo es el del teniente de alcalde Bonifacio Martín, que es suplente del Tribunal de Garantías, y el del radical-socialista Antonio Fernández, inspector de recaudadores de cedulas personales, con sueldo de la Diputación provincial.

#### Implanta el laicismo en dos escuelas

LEON, 17.—La Comisión gestora, como despedida de su actuación, ha implantado el laicismo en las escuelas de los Hospicios de León y Astorga, que venían siendo regidas con gran celo y competencia por personal religioso. Además, en el presupuesto se ha hecho figurar una partida de 14.000 pesetas para instalar unas oficinas de paro obrero, nombrando nuevo personal. Es de advertir que la Diputación liquidó este año con gran déficit y el Ayuntamiento de la capital tiene que recurrir a una suscripción pública.

#### Debe medio millón de pesetas

MURCIA, 17.—"Levante Agrario" publica una intervención con el alcalde de Abarán, el cual ha manifestado que el Municipio, regido por los socialistas, debe por encima del medio millón de pesetas, y que no ha podido atender al empréstito concertado en el año 29 con el Banco de Crédito Local, operación que asciende a 300.000 pesetas y que tiene que amortizarse en plazos anuales de veinte mil pesetas. Manifiesta, igualmente, que esta situación es debida a que se niegan a pa-

gún ha manifestado, a impedir estos atropellos.

#### Atracadores detenidos

SEVILLA, 17.—Han sido detenidos cuatro de los atracadores de la tienda de comestibles. Han confesado que se reunieron en su centro obrero y allí acordaron realizar el ataque, proveyéndose de pistolas para cometerlo. El que dirigió el ataque, Enrique Vela, no ha sido detenido.

#### Hallazgo de armas y municiones

ZARAGOZA, 17.—La Policía ha detenido hoy al anarcosindicalista Braulio Vela, complicado en los pasados sucesos que se desarrollaron en esta ciudad.

La Policía continúa realizando numerosos registros. En uno de éstos, cerca del Puente de Piedra, se encontraron seis pistolas, dos revólveres y bastantes municiones y armas.

#### Prenden fuego a un autobús

MALAGA, 17.—Continúa la huelga de "taxis", pese a las medidas de las autoridades. A primera hora de la noche siete individuos armados de pistolas asaltaron un autobús e hicieron apenarse a los viajeros. Después prendieron fuego al vehículo. Los bomberos extinguieron las llamas. Los autores del acto de "sabotaje" no han sido detenidos.

#### 38.000 kilos de aceituna no justificados

CORDOBA, 17.—El gobernador ha dicho que ha ordenado cerrar los molinos aceiteros del término de Baena, por haberse comprobado que tenían existencias de 5.482 y 32.651 kilos de aceituna, cuya justificación no pudo hacer por los dueños. También se ha comprobado que el Ayuntamiento expedía guías sin efectuar la necesaria información.

#### Conflicto terminado

ALCAZAR DE SAN JUAN, 17.—Ha terminado la huelga de brazos caídos que en esta estación ferroviaria sostenía el personal de talleres y servicio de carga y encendido de máquinas. De haber continuado este conflicto algunos días más, se hubiera ya resentido la normalidad en la circulación de trenes. Los obreros y la Compañía entrarán en negociaciones en busca de una fórmula que armonice unos y otros intereses.

#### Cierre de bodegas en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 17.—Han cerrado las bodegas y el personal de arrumadores y de embotellado ha sido despedido.

El gobernador, que ha llegado a esta población, ha celebrado diversas entrevistas con las Comisiones de patronos y obreros, que han convenido en someterse al arbitraje de los Jurados mixtos.

Con respecto al conflicto de las fábricas de botellas, hay buenas impresiones, y se espera se resuelva en breve.

#### Juventud Católica Feminina

MANZANARES, 17.—Organizado por Acción Ciudadana Feminina se celebró el domingo último un importante acto de propaganda de Acción Católica.

Tomaron parte en él la señorita Madariga, presidenta de la Juventud Católica femenina de Madrid, y la señorita Concepción Cano.

Hizo la presentación de las propagandistas el consiliario de la Asociación, don Gabriel F. Arroyo.

La señorita Madariga hizo resaltar la importancia del apostolado seglar e invitó a todos, especialmente a las Juventudes femeninas, a que se unan a este movimiento de resurgimiento cristiano.

La señorita Cano encomió la importancia de la Prensa. Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

Como resultado del acto se ha organizado en esta población la Juventud Católica Feminina.

gar los impuestos de utilidades, puestos al cobro por primera vez, referentes al suministro de agua potable, cuyo proyecto mereció la aprobación del Gobierno.

CIUDAD REAL, 17.—En el Gobierno civil se han reunido representantes del Ayuntamiento y de la fábrica de electricidad para tratar del propósito de la Dirección de dicha fábrica de no suministrar energía si no la paga el Ayuntamiento 114.000 pesetas que le debe. Se llegó a acuerdos de que el Municipio pague lo que adeuda conforme vayan recaudando, y, por su parte, la fábrica se compromete a seguir suministrando la luz.

MADRID -- TOLEDO Magnífico servicio, salida 9 mañana regreso 5 tarde, billetes ida y vuelta RAS CASORRO, Glorieta de Atocha

### II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA DEL 13 MARZO AL 9 ABRIL 1934

Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro-Jerusalem flota un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalem. Desde 1.250 pesetas. Pida condiciones y folletos al director del Patronato Pro-Jerusalem. Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 8, MADRID.

BALANCES ALQUILO MAQUINAS PARA CALCULAR Y SUMAR DE TODOS LOS MODELOS, MOVIDAS A MANO, ELECTRICAS Y COMPLETAMENTE AUTOMATICAS. Pida detalles a: V. Guillaumet Avenida Pl y Margall, 11, MADRID Eda. Universidad, 31, BARCELONA

FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG PRIMAVEERA 1934 APERTURA EL 4 DE MARZO DE 1934 33 1/3 % de rebaja en los ferrocarriles alemanes Informaciones por el LEIPZIGER MESSANT, LEIPZIG (Alemania) o por el delegado honorario DON OSCAR STEIN. Madrid. Puerta del Sol, 3

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS CLINICA DOCTOR ILLANES Tratamiento científico garantizado sin operación Hortaleza, 15 Teléfono 15970.

DERECHO Y ARQUITECTURA Preparación en ACADEMIA FIDES Jacometrezo, 1 (junto al Cine Callao) COMPRE USTED UN HALSON modelo 1934 Es el receptor de sonoridad más perfecta que se fabrica en América. Depositario: IBARRONDO -- Infantas, 29 (Facilidades de pago)

GRAN OBRA HISTORICA Y LITERARIA Así puede calificarse la emocionante novela de CARLOS DICKENS El marqués de Saint-Evremont que aparece esta semana en LECTURAS PARA TODOS En ella se ve vivir a París y a Londres en 1793 de una manera tan intensa y dramática, con unos personajes tan humanos y una trama tan original, que hacen de El marqués de Saint-Evremont una obra que nunca se olvida. PRIMERA PARTE, a la venta el 18 de enero SEGUNDA PARTE, a la venta el 25 de enero 30 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA LECTURAS PARA TODOS

POR 25 PIS SOLAMENTE A TITULO DE PROPAGANDA REMITIMOS CUALQUIERA DE ESTOS MAGNIFICOS CHRONOMETROS SUIZOS de pulsera EXACTOS - ELEGANTES - SOLIDOS Modelo 7 - Irrompible, sin cristal al agua, precio 25.- Modelo 8 - Con espejo y esfera luminosa, cristal irrompible, precio 25.- De bolsillo sin cristal, con esfera luminosa, precio 15.- Modelo 9 - Con espejo y esfera luminosa, precio 15.- Despertador de bolsillo, de gran utilidad, precio 10.- Modelo 10 - Reloj de bolsillo EXTRA-PLANO, con espejo, precio 10.- Modelos 11 y 12 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 13 y 14 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 15 y 16 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 17 y 18 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 19 y 20 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 21 y 22 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 23 y 24 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 25 y 26 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 27 y 28 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 29 y 30 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 31 y 32 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 33 y 34 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 35 y 36 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 37 y 38 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 39 y 40 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 41 y 42 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 43 y 44 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 45 y 46 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 47 y 48 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 49 y 50 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 51 y 52 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 53 y 54 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 55 y 56 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 57 y 58 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 59 y 60 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 61 y 62 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 63 y 64 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 65 y 66 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 67 y 68 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 69 y 70 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 71 y 72 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 73 y 74 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 75 y 76 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 77 y 78 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 79 y 80 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 81 y 82 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 83 y 84 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 85 y 86 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 87 y 88 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 89 y 90 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 91 y 92 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 93 y 94 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 95 y 96 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 97 y 98 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 99 y 100 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 101 y 102 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 103 y 104 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 105 y 106 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 107 y 108 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 109 y 110 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 111 y 112 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 113 y 114 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 115 y 116 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 117 y 118 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 119 y 120 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 121 y 122 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 123 y 124 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 125 y 126 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 127 y 128 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 129 y 130 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 131 y 132 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 133 y 134 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 135 y 136 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 137 y 138 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 139 y 140 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 141 y 142 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 143 y 144 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 145 y 146 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 147 y 148 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 149 y 150 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 151 y 152 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 153 y 154 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 155 y 156 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 157 y 158 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 159 y 160 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 161 y 162 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 163 y 164 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 165 y 166 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 167 y 168 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 169 y 170 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 171 y 172 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 173 y 174 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 175 y 176 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 177 y 178 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 179 y 180 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 181 y 182 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 183 y 184 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 185 y 186 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 187 y 188 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 189 y 190 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 191 y 192 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 193 y 194 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 195 y 196 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 197 y 198 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 199 y 200 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 201 y 202 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 203 y 204 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 205 y 206 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 207 y 208 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 209 y 210 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 211 y 212 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 213 y 214 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 215 y 216 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 217 y 218 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 219 y 220 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 221 y 222 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 223 y 224 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 225 y 226 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 227 y 228 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 229 y 230 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 231 y 232 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 233 y 234 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 235 y 236 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 237 y 238 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 239 y 240 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 241 y 242 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 243 y 244 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 245 y 246 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 247 y 248 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 249 y 250 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 251 y 252 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 253 y 254 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 255 y 256 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 257 y 258 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 259 y 260 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 261 y 262 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 263 y 264 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 265 y 266 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 267 y 268 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 269 y 270 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 271 y 272 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 273 y 274 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 275 y 276 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 277 y 278 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 279 y 280 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 281 y 282 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 283 y 284 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 285 y 286 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 287 y 288 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 289 y 290 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 291 y 292 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 293 y 294 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 295 y 296 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 297 y 298 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 299 y 300 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 301 y 302 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 303 y 304 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 305 y 306 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 307 y 308 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 309 y 310 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 311 y 312 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 313 y 314 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 315 y 316 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 317 y 318 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 319 y 320 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 321 y 322 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 323 y 324 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 325 y 326 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 327 y 328 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 329 y 330 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 331 y 332 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 333 y 334 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 335 y 336 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 337 y 338 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 339 y 340 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 341 y 342 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 343 y 344 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 345 y 346 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 347 y 348 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 349 y 350 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 351 y 352 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 353 y 354 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 355 y 356 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 357 y 358 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 359 y 360 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 361 y 362 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 363 y 364 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 365 y 366 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 367 y 368 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 369 y 370 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 371 y 372 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 373 y 374 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 375 y 376 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 377 y 378 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 379 y 380 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 381 y 382 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 383 y 384 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 385 y 386 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 387 y 388 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 389 y 390 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 391 y 392 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 393 y 394 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 395 y 396 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 397 y 398 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 399 y 400 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 401 y 402 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 403 y 404 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 405 y 406 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 407 y 408 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 409 y 410 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 411 y 412 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 413 y 414 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 415 y 416 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 417 y 418 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 419 y 420 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 421 y 422 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 423 y 424 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 425 y 426 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 427 y 428 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 429 y 430 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 431 y 432 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 433 y 434 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 435 y 436 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 437 y 438 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 439 y 440 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 441 y 442 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 443 y 444 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 445 y 446 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 447 y 448 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 449 y 450 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 451 y 452 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 453 y 454 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 455 y 456 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 457 y 458 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 459 y 460 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 461 y 462 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 463 y 464 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 465 y 466 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 467 y 468 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 469 y 470 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 471 y 472 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 473 y 474 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 475 y 476 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 477 y 478 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 479 y 480 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 481 y 482 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 483 y 484 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 485 y 486 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 487 y 488 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 489 y 490 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 491 y 492 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 493 y 494 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 495 y 496 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 497 y 498 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 499 y 500 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 501 y 502 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 503 y 504 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 505 y 506 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 507 y 508 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 509 y 510 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 511 y 512 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 513 y 514 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 515 y 516 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 517 y 518 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 519 y 520 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 521 y 522 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 523 y 524 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 525 y 526 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 527 y 528 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 529 y 530 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 531 y 532 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 533 y 534 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 535 y 536 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 537 y 538 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 539 y 540 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 541 y 542 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio 15.- Modelos 543 y 544 - Relojes de bolsillo irrompibles, precio

# ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

## La rehabilitación de los funcionarios separados Ni subvención ni derechos

Los ministros ponentes han redactado un proyecto de ley. Su aprobación queda pendiente para el Consejo próximo

### HOY NO HABRÁ CONSEJO EN PALACIO

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros. Al terminar la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente:

#### NOTA OFICIOSA

“Estado.—Acordó el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los pactos emanados de las Conferencias internacionales telegráficas y radiotelegráficas reunidas en Madrid en el mes de noviembre de 1932.

Justicia.—La ponencia ministerial designada con anterioridad para ello presentó un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado, que fué sometido a detenido y cuidadoso estudio, en el que intervinieron casi todos los ministros.

Se acordó que la ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas, redactara el definitivo proyecto, sometiéndolo a la aprobación de un Consejo próximo.

Guerra.—Decreto dando normas para el funcionamiento de la Sociedad “Tiro Nacional de España” y sus similares.

Marina.—Decretos de pase a reserva de maquinistas de la Armada.

Idem concediendo determinados beneficios al personal de escribientes del Ministerio de Marina.

Idem para la construcción de buques y submarinos en El Ferrol y Cartagena.

Idem para conceder unas cruces pensionadas a unos jefes y oficiales del Cuerpo auxiliar de Artillería de la Armada.

Instrucción pública.—Decreto autorizando al ministro para que proceda al anuncio de concurso para la adjudicación de la Universidad que se determinan en el decreto de 2 de diciembre último.

Idem derogando el de 4 de marzo de 1932 en cuanto se refiere a la formación, trámite y resolución de los expedientes de incompatibilidad entre los maestros y el vecindario.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,66 pesetas con destino a construcciones escolares.

Idem disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo primero del de 22 de septiembre de 1931, por el que se creó el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Idem disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona que se acogían al decreto de primero de julio de 1933 serán agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de ésta, exceptuando la de Madrid.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la situación del problema de la tierra en Extremadura y de los medios para resolverlo en relación con la necesidad de la tierra para hacer barbechosa los yunteros.”

### HOY NO HABRÁ CONSEJO EN PALACIO

El jefe del Gobierno, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas que había sido un Consejo muy laborioso, en el que se había tratado principalmente del proyecto de ley de revisión de todos aquellos funcionarios que fueron destituidos por anteriores Gobiernos.

“Se trató en el Consejo del caso del señor Calvo Sotelo”, preguntó un periodista.

—No, señor.

El ministro de Marina manifestó que había aplazado su anunciado viaje a El Ferrol, porque hoy presentará a las Cortes un proyecto de ley de interés para dicha población, y que hasta que éste no esté, por lo menos, dictaminado por la Comisión, no cree oportuno realizar el viaje.

El ministro de Industria, a preguntas de un informador, dijo que hoy, aunque jueves, no se celebrará Consejo en el Palacio Nacional.

### AMPLIACION

En el Consejo hubo un cambio de impresiones sobre las versiones puestas en circulación acerca de una supuesta discrepancia entre los consejeros por el decreto que anteaer presentó a la resolución de sus compañeros el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, decreto en el que equipara a los suboficiales y sargentos en lo que se refiere a la posibilidad de que puedan pasar a la situación de disponibles, a los jefes y oficiales que perciben los cuatro quintos de su sueldo.

Ninguno de los ministros se explicaba cómo ha podido publicarse la noticia de esa disparidad de criterios, cuando no solamente no existió ninguna discrepancia en la apreciación de tal medida, sino que el acuerdo fué tomado por unanimidad.

—Esta noticia—dijo uno de los ministros—sólo puede tener por objeto el presentar desunidos a los ministros ante la opinión pública en un asunto de carácter castrense.

El Consejo aprobó el desglose de la construcción de cuatro dragaminas y varios submarinos del proyectado plan de construcciones navales. Habrán de construirse en Cartagena y Ferrol. El correspondiente proyecto de ley fué firmado ayer por el Presidente de la República y será leído hoy a la Cámara.

El ministro de Marina aplaza su viaje a El Ferrol por unos días para poder llevar totalmente resuelto en su próxima visita este asunto que contribuirá a aliviar la crisis de trabajo en aquellos astilleros.

El viaje del señor Rocha se realizará probablemente el día 29.

El ministro de Agricultura habló sobre la intensificación de cultivos en Extremadura, y de la necesidad de remediar la situación de los yunteros.

Lea será aplicada, probablemente, la

ley de Reforma agraria, que va más adelantada que la intensificación, según se ha podido apreciar por los datos recogidos por el ministro, señor Del Río, y en determinadas condiciones, les serán entregadas las fincas que pertenecían a los grandes de España y aquellas otras que faciliten los propietarios.

### Se deroga una disposición de 1849

A propuesta del ministro de Obras públicas, el Consejo aprobó un proyecto de decreto regulando la servidumbre de acueductos. Se daba la nota curiosa de que esta materia venía rigiéndose por una Real orden nada menos que de 1849, y que en los tiempos actuales originaba bastantes trastornos.

### El Gabinete de Accesos

En el Ministerio de Obras públicas facilitaron ayer la siguiente nota:

“En la sesión que ha celebrado el Gabinete de Accesos y Extrarradio, presidida por el señor ministro de Obras públicas, se han estudiado detenidamente los proyectos de obras de abastecimiento y cantería de los edificios al. Obras públicas y a fin de dar red de saneamiento, acordándose aprobar técnicamente dichos proyectos y autorizar las subastas, interesando la aprobación al programa de distribución de las grandes crujeas de los Ministerios correspondientes, y del Ayuntamiento de Madrid.

La falta de todo el crédito necesario para la realización de estas obras, impuso la necesidad de dar una crisis obrera que viene actuándose, y a fin de conjurarla, de solicitar del Gobierno la autorización, previos los informes reglamentarios, de Ordenación, Contabilidad e Intervención, para realizar aquellas subastas, consignando la existencia del crédito preciso para el primer trimestre, ya que en el próximo presupuesto de los nuevos meses restantes del ejercicio actual, podrá disponerse de todo lo necesario, con cargo a las disponibilidades de la ley aprobada para resolver la crisis obrera.”

### Los enlaces de Barcelona

El ministro de Obras públicas recibió ayer tarde la visita del alcalde de Barcelona y algunos funcionarios de dicho Ayuntamiento, acompañados del ingeniero don José Cabestany, director técnico de los Enlaces ferroviarios de aquella capital.

Expusieron estos señores al ministro la necesidad de activar los trabajos de dicho proyecto, para ultimar lo más rápidamente posible los presupuestos y proyectos en estudio.

El ministro les ofreció los elementos de trabajo necesarios para ultimar rápidamente los estudios de estos proyectos y dispuso que por la Dirección general de Ferrocarriles se intensificasen todo lo posible la prestación de un proyecto, para constituir una Comisión integrada por los representantes interesados en el desarrollo del proyecto que procedan a su estudio financiero, y propongan al Gobierno los medios de su ejecución, con las garantías técnicas e informaciones que sean precisas para resolver este importantísimo asunto.

### En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones dijo ayer tarde a los periodistas que, en su deseo de conocer detenidamente todos los servicios de su departamento, había girado una visita, acompañada de los directores de Correos y Telégrafos, a todas las dependencias. Unicamente le faltaba por visitar la Caja Postal de Ahorros y Cartera. Visitó igualmente, en unión del director general de Aeronáutica, los servicios que dependen del ministerio de Comunicaciones y el aeródromo de Estrada, donde fué obsequiado con un “lunch”. En otra inspección hecha a la estación de la estación de M. Z. A. pudo comprobar el mal estado en que se hallaban los coches ambulancia, lo que le movió a presentar al Consejo de ministros el proyecto de ley de un crédito de 900.000 pesetas para reparación de 11 coches y 33 furgones. Estas reparaciones se harán por gestión directa para poder dar trabajo a distintas factorías.

Hoy se propone el señor Cid leer en las Cortes el citado proyecto, y si encontrara alguna dificultad para su aprobación por parte de algún diputado, estaba dispuesto a invitarle a este para que con él comprobase el mal estado en que se encuentra el servicio.

Antigua visita se propone realizar el ministro a la estación del Norte, e incluso está decidido a hacer un viaje en la ambulancia de Correos de un tren, para presenciar personalmente las operaciones del servicio.

Añadió que había cursado un telegrama al ministro del Aire francés expresándole el sentimiento por el accidente de aviación del “Esmeralda”. Dijo también que varios diputados le habían pedido que se revocase el contrato de radiodifusión de la Argentina. Se propone estudiar el asunto para ver si es posible llevar a cabo la medida.

Ha recibido quejas de que tanto la correspondencia como la Prensa diaria de Madrid llegaban con mucho retraso a Zamora, y para evitar estas anomalías ha ordenado se gire una inspección.

Se le preguntó al señor Cid respecto a la información publicada por un periódico de la mañana, en la cual se decía que existían ciertas discrepancias en el seno del Gobierno. Respecto a esto, contestó el ministro que dicho artículo se había comentado y cosamente en el Consejo. Por último, se refirió al decreto sobre la situación de los militares, y aclaró que el Gobierno lo único que se propone con el mismo es igualar en la situación de excedentes forzosa a las clases de él ejército con los jefes y oficiales.

### Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

## para el Tiro Nacional

En lo sucesivo, será considerado como entidad particular

La adquisición y tenencia de armas, sujetas a las normas corrientes

Para los ejercicios se facilitarán municiones en el mismo campo de tiro

### LAS ESCUELAS UTILIZARÁN ARMAS FIGURADAS

El ministro de la Guerra facilitó a la salida del Consejo copia del siguiente decreto aprobado en la reunión ministerial:

“El Tiro Nacional de España es una Sociedad particular creada con el fin de desarrollar la afición al tiro y a la educación física, que en virtud de concesiones sucesivas viene recibiendo una ayuda considerable y un trato excepcional por parte del Estado. Tales son las subvenciones de carácter permanente y extraordinario que han venido figurando en los presupuestos; las facilidades de adquisición de armamento; la expedición de tiros de tirador con ventajas para la reducción del tiempo de servicio en filas; la entrega gratuita de municiones y adquisición de las mismas a precios reducidos; la validez de los certificados de instrucción premitir como si fuesen Escuelas oficiales; ventajas de que no gozan ninguna otra Sociedad de carácter deportivo de las existentes en la República. No corresponde a esta situación excepcional ninguna obligación concreta del Tiro Nacional para con el Estado, ni tiene éste en el funcionamiento de esa Sociedad las intervenciones y fiscalizaciones que le garantizan el cumplimiento riguroso de los fines de la institución y su absoluto alejamiento de cualquier otra clase de actividades. Ello y el propósito firmísimo del Gobierno de seguir directamente e intervenir con absoluta eficacia las instituciones que utilicen para sus enseñanzas o prácticas armas de cualquier clase, determina la conveniencia de fijar la relación futura del Estado con el Tiro Nacional de España y de señalar inequívocamente las orientaciones del Gobierno en la materia. Por estas razones, a propuesta del ministro de la Guerra y por acuerdo del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo, en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad del Tiro Nacional ni de otras similares que tengan el mismo carácter particular de ésta.

Art. 2.º Las representaciones y socios del Tiro Nacional y Sociedades similares no podrán adquirir ni conservar armamento y municiones sin llenar los requisitos exigibles a todos los ciudadanos de la República, no gozando de ventajas de ninguna clase en relación con el pago de las guías, licencias ni tenencias de uso de armas.

Art. 3.º Las Escuelas de instrucción premitirán sostenidas por la Sociedad del Tiro Nacional dejarán de ser consideradas como oficiales, sujetándose en su funcionamiento, instrucciones, tenencia de armas, prácticas de tiro y desarrollo de la instrucción a las normas establecidas o que se establezcan para las Escuelas particulares.

Art. 4.º Los títulos de tirador expedidos por la referida Sociedad del Tiro Nacional no darán derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas que determinaba el artículo 6.º del decreto de 20 de agosto de 1930.

Art. 5.º Los certificados de instrucción premitirán expedidos por las Escuelas de Tiro Nacional serán convalidados mediante examen teórico-práctico, a incorporarse las reclutas al Cuerpo a que fuesen destinados, como los de cualquier otra Sociedad similar.

Art. 6.º Las Escuelas particulares de instrucción premitirán emplearán para su función fusiles o mosquetones figurados, y para la instrucción del tiro de precisión, se solicitará a la autoridad militar correspondiente el armamento que se necesite para tal fin, el que será devuelto inmediatamente de terminar el ejercicio de tiro para que fué interesado. Las municiones les serán entregadas en el campo de tiro y en el momento de verificarse.

Art. 7.º Las armas y municiones que tengan en su poder las representaciones y escuelas serán entregadas en el Parque de Artillería correspondiente.

Art. 8.º Los socios pertenecientes al Tiro Nacional o Sociedades similares presentarán a las autoridades gubernativas civiles, en el plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, las armas de fuego que tengan en su poder, con la documentación correspondiente a cada una, a fin de que sean convalidadas las guías y licencias, previo el pago correspondiente, o recogidas, si así procediese, con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de este decreto.

Art. 9.º El Gobierno podrá autorizar la existencia y creación de Sociedades de tiro, bajo la absoluta y única dependencia del Estado, con sujeción a las normas que dicte el ministerio de la Guerra, con objeto de fomentar y sostener la afición al tiro.

Art. 10.º Se autoriza al ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento de este decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en el mismo se determina.”

### Otras notas políticas

#### Armonías socialistas

El Comité nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra —afecta a la U. G. T.—ha celebrado una reunión, a la que asistieron representantes de varias provincias y los miembros de la Comisión Ejecutiva, señores don Esteban Martínez Hervás, don Cecilio López, don José Castro, don Jesús Pérez Quijano, don Marcelino Mora, don Cándido Benito, don Juan Fernández, don Alejandro Arroyo y don Lucio Martínez Gil.

Entre los asuntos tratados se ocuparon los reunidos del proyectado Congreso extraordinario de la Unión General

## Asamblea en Alcázar de Acción Agraria Manchega

### La cuestión del maíz

Señor director de EL DEBATE. Muy señor nuestro, de la mayor consideración:

Por muy modesta que sea, no vamos a omitir nuestra opinión favorable respecto a la oportunidad y criterio ponderado que han presidido a la publicación de la editorial que bajo el epígrafe “¿Todavía la cuestión del maíz?”, apareció en el número correspondiente al día 6 del actual, del periódico de su digna dirección. Lo único sensible es que algunos datos no hayan logrado aquella exactitud que exige el logro de la honrada aspiración que se refleja en el artículo, esto es, encauzar el asunto en forma que permita una resolución atinada.

Que desde Barcelona se ha enviado maíz a los puertos del Norte puede haber sido cierto; pero afirmamos rotundamente que ello se ha efectuado siempre en ocasiones de cupos, o sea, cuando hace unos años se atribuyó participación en los cupos a comerciantes del interior, que, por el momento, no han optado por vender su mercancía a los del Norte, a favor de un encarecimiento mayor que allí se había producido. Tampoco es imposible que a favor de los cupos, cuando éstos se abrieron en ocasiones que el maíz escaseaba en Cataluña, Valencia y Baleares. Lo que no es posible es que en régimen de importación normal los comerciantes norteños les compren ni un grano a los catalanes.

Se opone a ello, en primer lugar, la diferencia de flete, dos chelines tres pence, el puerto de Barcelona (uno de los más caros del mundo, donde se paga un 1 por 100 de aumento de derechos arancelarios para la Junta de urbanización y acuartelamiento), no permitiría semejante combinación, tanto menos cuanto al mayor precio a que resulta el maíz descargado, habría que añadir el flete en barcos de cabotaje. ¿Cree alguien, sinceramente, que a los comerciantes catalanes se enseñaría todo esto? Pues peor para el que tal crea, y que ellos sean los que saquen de su error.

Lo que hay que es el Barcelona importador del maíz, como en el artículo en cuestión se afirma, aunque nosotros creemos que no va más allá de un 30 a un 35 por 100, salvo en los años 1928 y el actual, en que llegó muy cerca del 60 por 100 por conveniencias particulares de la Asociación de Ganaderos y del Banco Exterior de España, que tenían, respectivamente, el monopolio, es por la postrísima razón de que Cataluña y Baleares son regiones ganaderas de primerísima importancia en España, a pesar de las estadísticas que muestran tan favorables al Norte. Si aquí la industrialización de la ganadería no es tan rápida, es raro que quienes más abdicadamente protesten de su carestía sean los ganaderos del Norte. Para confirmar este hecho, recordamos que no más lejos que anteaer fueron los diputados de Santander, Asturias y Galicia a pedir al Gobierno que autorice la importación de maíz con el arancel reducido.

En segundo lugar, también es exacta nuestra cifra de nueve millones de quintales métricos de maíz como consumo nacional. Según los datos oficiales, en los últimos diez años sólo ha rebasado el consumo nacional la cifra de 10 millones de quintales en el año 1925. La cifra media es de 9.300.000 quintales, y desde el año 1930 no llega siquiera a la cifra de nueve millones.

En tercer lugar, nuestro comentario

tudió sobre el terreno, y un buen día, cuando menos lo esperáramos, nos declaró franca y noblemente que reconocía a Cataluña como la región ganadera de España por excelencia.

“Hay otros errores en el artículo que nos ocupa? Sí, los hay, sin duda, como algunos de atribuir al consumo nacional de sólo nueve millones de quintales métricos, cuando son diez millones no hay suficiente para las citadas necesidades. Claro que hoy, después de la desaparición de miles y miles de cabezas de ganado de cerda, sacrificadas a la falta de pienso barato y bueno, y con una importación de nuevos jamás alcanzada (en diez meses supera ya a la del año 1922, que nos costó 97 millones de pesetas, pues alcanza, en las estadísticas oficiales, 322.275 quintales métricos contra 301.694 en el referido año), y carnes congeladas y aves vivas y muertas, etc., etc., lo que demuestra la penuria a que han llegado nuestra ganadería y avicultura, nos parece que con 900.000 y hasta con 800.000 va a sobrar para las necesidades consumidoras.”

Pero este y otros, o mejor dicho, ligeros inexactitudes, no tiene mayor importancia, como no la tiene el comentario que se hace sobre las primas de 100 pesetas al cultivo, en el sentido de parecer cosa nueva, cuando se debió su implantación al período dictatorial. Lo importante es que el artículo está bien, y que si nos hemos permitido alguna objeción, e incluso algunas divagaciones, ha sido no por ánimo de criticar la memoria labor de su autor, sino de evitar que un detalle erróneo, muy fácil en quien no tiene por que especializarse en una materia, nos impida, como nos impide en los problemas que se tratan, tener consecuencias contraproducentes.

Usted se dignará ver, respetado señor director, si es interesante utilizar nuestros datos, ya que nosotros carecemos de interés especial al administrárselos y los guiamos más móvil que servir al periódico EL DEBATE, y a usted, particularmente, en cuanto pueda mandar a sus señores don Manuel Rodríguez y don José de Cereales, Legumbre y sus Derivados, Corporación Oficial.—El secretario general, José María Demolina.

Un modelo de colaboración a la obra patriótica de enfocar seriamente los problemas nacionales que realizamos es la suscripción que precede. Honra a quienes la susciben más novedad a Magallanes.

Leves observaciones, sin embargo, nos sugiere, y las vamos a hacer para aclarar a los lectores las relaciones entre dicha carta y nuestro artículo inicial, titulado “¿Todavía la cuestión del maíz?”.

En primer término dijimos que era un detalle que no queríamos pasar inadvertido, que el 60 por 100 de la importación malicera entraba por el puerto de Barcelona, y añadíamos, para que se notara el contraste causante de nuestra extrañeza, que “las regiones que protestan del maíz caro son las norteñas de Galicia y la Montaña”.

Es evidente que nuestra extrañeza sigue después de nuestra extraneza al comercio de Barcelona tan firme como lo estaba antes. Siendo el 60 por 100 del maíz destinado a comarcas distintas de las norteñas, es raro que quienes más abdicadamente protesten de su carestía sean los ganaderos del Norte. Para confirmar este hecho, recordamos que no más lejos que anteaer fueron los diputados de Santander, Asturias y Galicia a pedir al Gobierno que autorice la importación de maíz con el arancel reducido.

En segundo lugar, también es exacta nuestra cifra de nueve millones de quintales métricos de maíz como consumo nacional. Según los datos oficiales, en los últimos diez años sólo ha rebasado el consumo nacional la cifra de 10 millones de quintales en el año 1925. La cifra media es de 9.300.000 quintales, y desde el año 1930 no llega siquiera a la cifra de nueve millones.

En tercer lugar, nuestro comentario

de la Unión General de Trabajadores, que dio origen a una larga discusión. Por 19 votos contra uno fué rechazada una proposición para que se celebrase un Congreso extraordinario de la Federación, con el fin de señalar la orientación que han de llevar sus delegados al referido Congreso de la U. G. T. El criterio de los representantes de la Federación será, pues, marcado por el Comité nacional de la misma.

Seguidamente se acordó que los representantes de la Federación en el citado Congreso sean nueve, seis nombrados por el pleno y tres por elección de la base, y que el Comité nacional de este organismo federativo a la disciplina de la Unión General de Trabajadores.

“El Socialista” de ayer publica en su primera página un artículo titulado “El peligro de la democracia”. Considera como un peligro “gravísimo” de consecuencias fatales” la conducta de la Federación de Trabajadores de la Tierra. “Es menester—dice—que Madrid oiga la voz de los pueblos, sin servir de intermediarios, que en la ocasión presente no precisan. Se convoca a un Congreso para que los afiliados todos en la forma que conviene al consumidor—digan lo que les urge decir.”

A continuación, y refiriéndose al secretario de dicha Federación de Trabajadores de la Tierra, don Lucio Martínez, dice: “Legítimo y justo es hacer recaer a uno u otro lado el peso de la autoridad personal; pero atribuir a esa autoridad más valor y alcance que el del Consejo superior, en que ningún militante puede incurrir. El secretario de una organización, por relevantes que sus servicios sean, no es la organización. La organización radica en él en la misma medida que radica en el más lejano afiliado. Pese hasta ese lejano afiliado hay la obligación de acudir para interrogarle con amonición: ¿Tú qué opinas? ¿Tú qué dices? De siempre, nuestra democracia ha sido así, y es ahora, cuando la burguesía acusa su crisis, el momento de cambiarla.”

### Homenaje al señor Pich y Pon

Organizado por una representación de la Propiedad Urbana de España, se celebrará hoy, a las dos de la tarde, en el Ritz, un banquete en homenaje a don Juan Pich y Pon, nombrado recientemente subsecretario de la Marina civil.

### Los subalternos de los Ministerios

Por orden de la Presidencia del Consejo de ministros se concede un plazo definitivo e inampliable de un mes para que los que posean nombramiento de portero, mozo u ordenanza interino y los aprobados mediante examen de aptitud en los distintos departamentos ministeriales civiles, y que fueron excluidos de figurar en el Cuerpo de funcionarios al fusionarse los escalafones, puedan solicitar su ingreso en el escalafón general del Cuerpo, mediante instancia dirigida a la Presidencia.

### Notas varias

La Agrupación de Clases Medias de Madrid nos remite una nota en la que muestra su satisfacción con el proyecto presentado por el ministro de Trabajo con ánimo de reducir el paro forzoso en el ramo de la construcción y pide al mismo tiempo que se recupere la situación difícil por que atraviesa también el obrero intelectual.

## Cartas a EL DEBATE Mundo Católico

### Fallecimiento del padre Luis Ubeda Gallardo

En el colegio de las Escuelas Pías de San Antón falleció anteaer el Reverendo padre Luis Ubeda Gallardo, de grata memoria entre los que fueron sus alumnos y los que con él convivieron. El padre Ubeda ha pertenecido a la Orden de Escolapios durante sesenta y dos años, de los cuales cincuenta y cuatro ha residido en el Colegio de la calle de Hortaleza.

Toda su vida la consagró a la educación de los niños. Los ratos que no compartía con ellos, los dedicaba a escribir obras de texto. Entre las numerosas que salieron de su brillante pluma, figuran sus célebres Gramática y Geometría.

Descanse en paz el sabio religioso, educador de varias generaciones.

### Semana Misional en Luarca

LUARCA, 17.—En la Semana Misional organizada en la diócesis de Asturias ha pronunciado dos conferencias acerca del problema misional don Angel Sagarmínaga, director de la Obra Pontificia de Propagación de la Fe.

Estudió el conferenciante la labor misional de Pio XI, el deber de las parroquias frente a este problema y el triple deber de justicia, caridad y agradecimiento de los fieles a este aspecto de la vida católica.

También se ocupó de la manera especial como se han de orientar los trabajos misionales en la diócesis.

### OVIEDO, 17.—El director pontificio de las Obras Misionales ha salido para Madrid, después de haber permanecido varios días en Oviedo, en donde ha pronunciado diversas conferencias. El doctor Sagarmínaga se muestra encantado del alto espíritu que ha podido ver en Asturias.

### El “Elcano” en Magallanes

CADIZ, 17.—En las oficinas de Marina han manifestado que el buque escuela “Juan Sebastián Elcano” ha llegado sin novedad a Magallanes.

sobre las subvenciones para el cultivo del maíz decía que existía una política de subvenciones, por la cual se pagaban 100 pesetas a cada hectárea de maíz de secano. Está clarísimo que no creíamos que se tratara de una cosa nueva, y no podíamos creerlo, porque si nuestros amables comunicantes repasan la colección de EL DEBATE, encontrarán nada menos que, el 21 de febrero de 1931, un artículo de fondo titulado “La planta de la discordia”, que empieza así: “Se subvencionará también este año el cultivo del maíz en tierras de secano como se hizo ya en 1930.” Y más remoto aún, un suelto titulado “El maíz en Castilla”, de 19 de abril de 1930, en que decíamos: “Existe desde el pasado verano una disposición, por la cual se subvenciona el cultivo del maíz en secano.”

Nosotros agradecemos en cuando vale la colaboración que estas comunicaciones de los interesados nos prestan, siempre que se expresen en la forma documentada, sensata y cordial, como lo hacen los comerciantes del Centro de Cereales, Legumbre y sus derivados de Barcelona. De estas cartas y de su publicación sólo ventajas pueden deducirse. En primer término, para los propios interesados, que logran que el público conozca sus opiniones y las razones en que las fundan. Y en segundo, para que los gobernantes y la opinión, en general, atiendan a los problemas reales que la economía nacional tiene planteados.

### La cuestión del maíz

Señor director de EL DEBATE. Muy señor nuestro, de la mayor consideración:

Por muy modesta que sea, no vamos a omitir nuestra opinión favorable respecto a la oportunidad y criterio ponderado que han presidido a la publicación de la editorial que bajo el epígrafe “¿Todavía la cuestión del maíz?”, apareció en el número correspondiente al día 6 del actual, del periódico de su digna dirección. Lo único sensible es que algunos datos no hayan logrado aquella exactitud que exige el logro de la honrada aspiración que se refleja en el artículo, esto es, encauzar el asunto en forma que permita una resolución atinada.

Que desde Barcelona se ha enviado maíz a los puertos del Norte puede haber sido cierto; pero afirmamos rotundamente que ello se ha efectuado siempre en ocasiones de cupos, o sea, cuando hace unos años se atribuyó participación en los cupos a comerciantes del interior, que, por el momento, no han optado por vender su mercancía a los del Norte, a favor de un encarecimiento mayor que allí se había producido. Tampoco es imposible que a favor de los cupos, cuando éstos se abrieron en ocasiones que el maíz escaseaba en Cataluña, Valencia y Baleares. Lo que no es posible es que en régimen de importación normal los comerciantes norteños les compren ni un grano a los catalanes.

Se opone a ello, en primer lugar, la diferencia de flete, dos chelines tres pence, el puerto de Barcelona (uno de los más caros del mundo, donde se paga un 1 por 100 de aumento de derechos arancelarios para la Junta de urbanización y acuartelamiento), no permitiría semejante combinación, tanto menos cuanto al mayor precio a que resulta el maíz descargado, habría que añadir el flete en barcos de cabotaje. ¿Cree alguien, sinceramente, que a los comerciantes catalanes se enseñaría todo esto? Pues peor para el que tal crea, y que ellos sean los que saquen de su error.

Lo que hay que es el Barcelona importador del maíz, como en el artículo en cuestión se afirma, aunque nosotros creemos que no va más allá de un 30 a un 35 por 100, salvo en los años 1928 y el actual, en que llegó muy cerca del 60 por 100 por conveniencias particulares de la Asociación de Ganaderos y del Banco Exterior de España, que tenían, respectivamente, el monopolio, es por la postrísima razón de que Cataluña y Baleares son regiones ganaderas de primerísima importancia en España, a pesar de las estadísticas que muestran tan favorables al Norte. Si aquí la industrialización de la ganadería no es tan rápida, es raro que quienes más abdicadamente protesten de su carestía sean los ganaderos del Norte. Para confirmar este hecho, recordamos que no más lejos que anteaer fueron los diputados de Santander, Asturias y Galicia a pedir al Gobierno que autorice la importación de maíz con el arancel reducido.

En segundo lugar, también es exacta nuestra cifra de nueve millones de quintales métricos de maíz como consumo nacional. Según los datos oficiales, en los últimos diez años sólo ha rebasado el consumo nacional la cifra de 10 millones de quintales en el año 1925. La cifra media es de 9.300.000 quintales, y desde el año 1930 no llega siquiera a la cifra de nueve millones.

En tercer lugar, nuestro comentario

tudió sobre el terreno, y un buen día, cuando menos lo esperáramos, nos declaró franca y noblemente que reconocía a Cataluña como la región ganadera de España por excelencia.

“Hay otros errores en el artículo que nos ocupa? Sí, los hay, sin duda, como algunos de atribuir al consumo nacional de sólo nueve millones de quintales métricos, cuando son diez millones no hay suficiente para las citadas necesidades. Claro que hoy, después de la desaparición de miles y miles de cabezas de ganado de cerda, sacrificadas a la falta de pienso barato y bueno, y con una importación de nuevos jamás alcanzada (en diez meses supera ya a la del año 1922, que nos costó 97 millones de pesetas, pues alcanza, en las estadísticas oficiales, 322.275 quintales métricos contra 301.694 en el referido año), y carnes congeladas y aves vivas y muertas, etc., etc., lo que demuestra la penuria a que han llegado nuestra ganadería y avicultura, nos parece que con 900.000 y hasta con 800.000 va a sobrar para las necesidades consumidoras.”

Pero este y otros, o mejor dicho, ligeros inexactitudes, no tiene mayor importancia, como no la tiene el comentario que se hace sobre las primas de 100 pesetas al cultivo, en el sentido de parecer cosa nueva, cuando se debió su implantación al período dictatorial. Lo importante es que el artículo está bien, y que si nos hemos permitido alguna objeción, e incluso algunas divagaciones, ha sido no por ánimo de criticar la memoria labor de su autor, sino de evitar que un detalle erróneo, muy fácil en quien no tiene por que especializarse en una materia, nos impida, como nos impide en los problemas que se tratan, tener consecuencias contraproducentes.

Usted se dignará ver, respetado señor director, si es interesante utilizar nuestros datos

Ara vence a Menaberi por "knock out" en el tercer asalto

Partidos de "football" Madrid-Guipúzcoa para el domingo. Los desempates de la Copa de Inglaterra. Los próximos concursos de la Sociedad Hípica Española. Un "match" femenino de "hockey" Club de Campo contra Atlántida, de Vigo

Pugilato

Anoche en Barcelona BARCELONA, 17.—En el Salón Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, que ha arrojado los resultados siguientes: A 6 "rounds". Pamiés vence por puntos a Arnaus. A 6. Litterer vence por puntos a Montero. A 8. Después de un combate muy reñido, Martín, campeón de Aragón, vence por puntos a Ferrandiz. A 8. Barranco obliga a abandonar en el cuarto a Mestres. A 10. Ignacio Ara contra el italiano Menaberi. Ara se encuentra espléndido de facultades y forma, derrochando ciencia y arte. Domina a su contrario, un pugil muy batallador y duro, y lo castiga con toda energía, y en el tercer "round" le da un certero golpe en el hígado, que el italiano cae al tapiz y queda proclamado vencedor por "k. o." Ignacio Ara.

Football

Partidos de campeonato El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos del campeonato de la Liga:

- PRIMERA DIVISION Donostia F. C.—Madrid F. C. C. Barcelona-Arenas Club. Betis Balompié-Valencia F. C. Racing de Santander-C. D. Español. Atlético de Bilbao-Oviedo F. C. SEGUNDA DIVISION Atlético de Madrid-U. Club de Irún. C. D. Coruña-C. E. Sabadell. C. D. Alavés-C. A. Osasuna. Sporting de Gijón-Club Celta. Murcia F. C.-Sevilla F. C. TERCERA DIVISION Club Deportivo-Valladolid. Racing Ferrolano-Barnacaldó. C. D. Logroño-Stadium Avileño. Gimnástico de Valencia-Cartagena. Zaragoza-Elche F. C. Hércules-Levante F. C. Unión de Vigo-C. D. Júpiter. Gerona-Recreativo de Granada. Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos.

La Copa de Inglaterra (Servicio especial de EL DEBATE) LONDRES, 17.—Esta tarde se jugaron los ocho partidos de desempate en la tercera vuelta de la Copa de Inglaterra, habiéndose registrado los siguientes resultados: Derby County-Bristol City ..... 1-0 Portsmouth-Manchester United ..... 4-1 Burnley-Burnley ..... 3-2 Chelsea-West Bromwich Albion ..... 1-0 Aston Villa-Chesterfield ..... 2-0 Liverpool-Fulham ..... 3-2 Huddersfield T.-Plymouth Argyle ..... 6-2 Sunderland-Middlesbrough ..... 2-1 Para esta tarde NORTHAMPTON, 17.—Esta tarde se jugará el desempate para la Copa de Inglaterra, entre los equipos Northampton Town y Southampton.

Hípismo

Interesantes pruebas de la S. Hípica La Sociedad Hípica Española ha confectionado un interesante programa para este año. Ha ultimado ya los principales concursos para estos primeros cuatro meses. Creemos oportuno darlo a conocer a los numerosos aficionados. He aquí los detalles: Mes de enero Cacería simulada campestre en los terrenos del Campamento. El recorrido será de 6 a 8 kilómetros. Esta cacería tendrá lugar el sábado próximo, día 20, a las tres y media de la tarde. Las inscripciones se harán hasta hoy, jueves, día 18, antes de las nueve de la noche. Mes de febrero A) Presentación de caballos de mano. B) Pruebas de obstáculos con caballos exclusivamente civiles. C) Pruebas de obstáculos con caballos del Ejército. D) Pruebas de doma (civl-militar): 1.º Doma corriente. 2.º Doma andaluz. 3.º Doma de alta escuela. Se concederán premios en estas tres categorías, si cada una comprende, por lo menos, tres concurrentes. E) Presentación de amazonas y reglamentos establecidos. Mes de marzo Prueba de obstáculos: A) Civiles y militares (sin "handicap"). B) Idem id. (con caballos "handicapeados"). C) Voiteo. D) Carreras de anillas: 1.º Para caballeros. 2.º Para amazonas. Mes de abril A) Presentación de caballos en "tándem". B) Pruebas de obstáculos con caballos civiles. C) Presentación de muchachos y muchachas que no pasen de trece años, y que, además, de andar a los tres años, podrán mejorar su aptitud, saltando un máximo de cuatro obstáculos de 0,60 metros. D) Pruebas de obstáculos en serie para todos los caballos sin "handicap" (civiles y militares). E) Pruebas de obstáculos.—Ensayo Niza, sin limitación de caballos (civl-militar). F) Pruebas de obstáculos para amazonas. NOTA.—Las fechas de las pruebas de febrero, marzo y abril, se anunciarán oportunamente.

Hockey

Vigo-Madrid VIGO, 17.—Mañana llegará a esta población el equipo femenino de "hockey" del Club de Campo, de Madrid, que jugará el sábado próximo en el estadio de Balaidos.

Carreras de galgos

Una rectificación de el "Heraldo" Hace cerca de dos años, concretamente, el 8 de abril de 1932, se publicó un suelto en el "Heraldo de Madrid", en que se atacó duramente a entidades y personas relacionadas con la organización de las carreras de galgos en España, la directiva del Club Deportivo Galguero marqués de Villabrigida, don Francisco Cadena y duque de Montalvo; Consejo de Administración de S. A. Liebre Mecánica, don Antonio Machimbarrena, marqués de Villabrigida, don Francisco Cadena, conde de la Dehesa de Velayos, don Carlos L. de Izaguirre y don Vicente de Altamira, y directiva del Stádium Metropolitano, don José María Olamendi, don Antonio González, don Juan Bautista Col y don Juan Antonio Bravo. En su número de anoche, "Heraldo de Madrid" rectifica, haciendo constar que los citados organismos y personas han obrado dentro de la legalidad y de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia. Que aquella información fué falsa, y añade "Heraldo" que es, pues, justo hacer constar que, a su juicio, todas las personas que figuran denunciadas en dicho artículo son honorables y de intachable conducta.

Aviación sin motor

Pruebas de los alumnos de I. I. Han hecho sus prácticas de vuelo a vela en la Marañosa los alumnos de Ingenieros Industriales, efectuándose magníficos vuelos, destacando uno de tres minutos del profesor señor Ordoñez y los realizados por los pilotos Jordán, Puig, Cagigal, Conde, Blasco, Clouté, Redondo y Estruch.

Lucha

Asamblea de la Federación Castellana El próximo sábado, día 20, a las diez y media de la noche, y en la Secretaría de la Sociedad Gimnástica Española, se celebrará la Asamblea general ordinaria de la Federación Castellana de Lucha, para tratar de la gestión del Consejo federal durante el pasado año, elección de cargos, programa y campeonato de España 1934. Pueden asistir dos delegados por cada Sociedad con voz y uno con voto.

Concurso de esquis

Prueba de velocidad El próximo domingo, día 21, se celebrarán en el Puerto de Navacerrada las carreras de esquis de velocidad (Descompo) para primeras categorías de la S. E. A. Peñalara. Si el tiempo o el estado de la nieve impiden su celebración se verificará en su lugar el campeonato de fondo para primeras categorías.

Excursionismo

Al Puerto de Navacerrada La Sociedad Gimnástica Española organiza su acostumbrada excursión dominical para el día 21 al Puerto de Navacerrada, saliendo los coches de la Red de San Luis, a las siete de la mañana. Para detalles, en su domicilio, Barbieri, 20 (gimnasio). La F. E. C. a la Sierra El próximo domingo 21 saldrá, como de costumbre, el autobús de la F. E. C. a la Sierra. Los billetes, al precio de 6 pesetas, pueden adquirirse en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, teléfono 17703, de seis a ocho.

OPPOSITORES HACIENDA!

Nuevos grupos de reducido número de alumnos. Contestaciones propias en la antigua y acreditada ACADEMIA TAMAYO. Fuencarral, 23

Sociedades

Velo Club Portillo El Velo Club Portillo celebrará la continuación de la Junta general ordinaria mañana, viernes, día 19, en el domicilio social, Embajadores, 63 (bar), a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda. Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia. Conferencias en la S. G. E. La Sociedad Gimnástica Española ha organizado un ciclo de charlas sobre temas médico-deportivas, para el año 1934. Todas ellas tendrán lugar en su gimnasio de la calle de Barbieri, 20, los viernes primero y tercero de cada mes, a las ocho y media en punto de la noche. La charla inaugural será pronunciada por el doctor don César Juarros, el próximo viernes, día 19, a la ciudad hora. El tema a tratar será "El deporte y su influencia sobre los mecanismos del amor". A todas las charlas, y dado el carácter divulgador de las mismas, la Sociedad Gimnástica Española se complace en invitar a escucharlas a los socios de entidades afeas y deportistas en general.

¿Quiere usted ser rico?

Pruebe su suerte en la afortunada Lotería núm. 16. Billetes de todos los sorteos. PLAZA SANTA CRUZ, 2.—MADRID

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

- LIQUIDACION RESTOS Camiseta niña, inglés ..... 0,25 Camiseta señora ..... 1,20 Camiseta caballero ..... 1,50 Jersey señora ..... 1,95 Medias seda ..... 1,60 Medias hilo preciosas ..... 1,35 Opal superior ..... 0,95 Camiseta caballero ..... 2,95 Corset, falda señora ..... 2,15 Restos de medias y calcetines. ¡OJO! ¡OJO! LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regalos

Fábrica camisas doradas

VALVERDE, 3, epd.—RIEGO, 13 VALVERDE, L.—BRAYO MURILLO, 112. SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.

ALHAJAS

PAPELETAS DEL MONTE LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 OFERTA VENTA

TINTES DOMESTICOS

marca EL PAJARO AZUL los mejores para uso en frío y caliente. Depósito general, calle del Prado, 15, almacén de drogas y perfumería

San Carlos

(Gran éxito de "La melodía prohibida" (hablada y cantada en español). Ultima producción de José Mojica.

Cartelera de espectáculos

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6,30 y 10,30: Tí, el barco; yo, el navegante; populares; tres pesetas (butaca) (7-12-933). CALDERON (Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6,30: Los caballos; 10,30: La vida en los cuarteles; 12,30: Los cuarteles; 3 pesetas (6-12-930). CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30: Formidables funciones de circo. Tarde, "matinée" infantil. En ambas funciones, Cliff aerob con su formidable colección de fieras y Antonet y Baby, los mejores "elowns". COMEDIA. El ex.—10,30 (popular). 3 pesetas (butaca). El ex.—(30-12-933). COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30: Cinco lobitos (éxito cumbre de la temporada. Agótese localidades. Taquilla. Teléfono 10823). Domingo, 4 tarde: "Pinocho en el país de los juguetes (14-1-934). ESPAÑOL.—6,30: Recital de González Marín.—Noche, no hay función. LAIA.—6,30 y 10,30: Las doce en punto (gran éxito) (22-12-933). MARIA ISABEL.—A las 6,30: Los quince millones (de Muñoz Seca; butacas, 3, 2 y 1 peseta).—A las 10,30: El niño de las colas (dos horas de risa; butacas, 3, 2 y 1 peseta) (23-11-933). MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Mi abuelita la pobre (24-12-933). TEATRO GIBECA (Compañía Meliá-Cibrán).—6,30: Usted tiene ojos de mujer fatal.—10,30: Sevilla la mártir (butaca, 1 peseta) (22-11-933). TEATRO FONTALBA (Carmen Díaz). A las 6,30 y 10,30: El pan comido en la mano (de Benavente). FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16906).—A las 4 (extraordinaria): Primero, a remonte, Irigoyen y Errezabal contra Jurjo y Zabala. Segundo, a remonte, Izaguirre J. y Salaverria II contra Echaniz A. y Aguirre. Se jugará un tercero. CINES ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta); 8:30: Revistas femeniles (en español). Sevilla (documental). Vestido a la rusa (nuevo dibujo sonoro). Noticias Patbé y Eclair (en español). Entierro del Presidente rumano. Duca. Catástrofe en la mina Osnez, en Checoslovaquia. Regreso triunfal de la escuadra de Vulliam. El Presidente Roosevelt con su nuevo Gobierno. El aviador italiano Massotte batte el "recorrido" de velocidad. Madrid: Entierro de la duquesa de Alba. Naufragio del vapor noruego "Hermes" en Eilbao. Acontecimiento: Los soviets deportivos (el mayor alarde atlético del mundo). ALCAZAR.—5, 7 y 10,45: Sierra de Ronza. Segunda semana (9-1-934). ASTORIA (Teléfono 21764).—A las 6,30 y 10,30: gran éxito de La locura del dólar (por Constance Cummings y Pat O'Brien). AVENIDA.—6,30 y 10,30: Damas de la Prensa y Diplomáticas (17-1-934). BARCELONA.—4,15: gran infantil: Zazu pita, jóvenes amigos, y Bimbo os espera (con muchos regalos (butacas, una peseta); 6,30 y 10,30 (segunda semana): Verónica (segundo gran éxito de Francisca Gaal y Paul Horbiger) (10-12-933). BILLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. Suicidio de Stavisky, repeticiones de su estafa. Gymkhana ciclista para señoras

TODO TIENE SU POR QUÉ



linimento de SLOAN

lo tiene el dolor que puede ser debido al reumatismo, a la circulación de la sangre, a padecer de ciática o lumbago, a contusiones, a dificultad en las articulaciones, a neuralgia, a exposición a la intemperie, a frías, a excesivos ejercicios físicos. Nada como el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor. Y tiene su por qué. Porque aplicado suavemente, sin frotar, sobre la parte dolorida, produce una inmediata reacción en la sangre, deshace la congestión que en realidad era lo que producía el dolor, y procura un saludable bienestar. Prueba de su eficacia: se consume en trece millones de hogares y es el calmante preferido en 133 países, desde Finlandia a las Filipinas. Debe haber siempre un frasco en casa, porque el dolor no avisa antes de llegar.

YBARRA Y C. S. en C.

Navieros SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes molo-transatlánticos correo españoles.

Salidas de Barcelona: 7 febrero "Cabo San Antonio" 10 febrero

28 febrero "Cabo Santo Tomé" 3 marzo

21 marzo "Cabo San Agustín" 24 marzo

Acomodaciones para pasajeros de clase de 1.ª clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.

Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente. En Sevilla: Oficinas de Dirección Apartado núm. 15; telegrafos "Ybarra". Señores Hijos de Haro Ltda. Aduana 23; telegrafos "Haró". En Madrid: Don Eduardo de Laiglesia, Paseo Castellana, 11; telegrafos "Laiglesia"; teléfono 31713. En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, S. en C. Via Layetana, 7; telegrafos "Rómulo Bosch". En Cádiz: Don Juan José Ravera, Heato Diego de Cádiz, 12; telegrafos "Ravera". Agencias en todos los puertos.

CASA JIMENEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas. Preciados, 56

UNGUENTO GARCIA

Cura sin operación ni dolor Panadizos - Granos - Forúnculos Quemaduras

SERNA

(ANGEL J.) Muebles antiguos FUENCARRAL, 10.—MADRID

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin moverse de su hogar. Puede diplomarse rápidamente por correo como profesora, ganando 300 pesetas al mes. Escribid: "Instituto de Modas", Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello).

SUELOS

Si desea tenerlos bien listados y con poco trabajo, use EL RELAMPAGO De venta: MORENO, Mayor, 23. Teléfono 11646. Y en todas las droguerías

OPTICA Y FOTO

LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5

GACETILLAS TEATRALES

María Isabel Precios populares, tardes: "Los quince millones" (lo más gracioso de Muñoz Seca). Noches: "El Niño de las Colas" (dos horas de risa).

"Cinco lobitos" en el Cómico

(Díaz Artigas-Collado). 6,30 y 10,30: "Cinco lobitos", éxito cumbre de hermanitas Quintero, en las localidades. Reténgalas. Teléfono 10525.

Por última vez

Federico Santander, el narrador incomparable relatará el domingo 21, en la COMEDIA, su vieja y al mundo en automóvil. Se despachan localidades sin aumento. Butaca, cinco pesetas.

Colisevm

A teatro lleno la grandiosa película en español "Yo, tú y él", por Catalina Bárcena. Encargos sin aumento; 14442.

Figaro

Hoy, a las 4 y media, gran función infantil con sorteo de bonitos juguetes. En tarde y noche, la nueva producción alemana de intriga: "El adversario invisible", creación de Garda Maurus y Paul Hartmann.

San Carlos

(Gran éxito de "La melodía prohibida" (hablada y cantada en español). Ultima producción de José Mojica.

Cartelera de espectáculos

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6,30 y 10,30: Tí, el barco; yo, el navegante; populares; tres pesetas (butaca) (7-12-933). CALDERON (Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6,30: Los caballos; 10,30: La vida en los cuarteles; 12,30: Los cuarteles; 3 pesetas (6-12-930). CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30: Formidables funciones de circo. Tarde, "matinée" infantil. En ambas funciones, Cliff aerob con su formidable colección de fieras y Antonet y Baby, los mejores "elowns". COMEDIA. El ex.—10,30 (popular). 3 pesetas (butaca). El ex.—(30-12-933). COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30: Cinco lobitos (éxito cumbre de la temporada. Agótese localidades. Taquilla. Teléfono 10823). Domingo, 4 tarde: "Pinocho en el país de los juguetes (14-1-934). ESPAÑOL.—6,30: Recital de González Marín.—Noche, no hay función. LAIA.—6,30 y 10,30: Las doce en punto (gran éxito) (22-12-933). MARIA ISABEL.—A las 6,30: Los quince millones (de Muñoz Seca; butacas, 3, 2 y 1 peseta).—A las 10,30: El niño de las colas (dos horas de risa; butacas, 3, 2 y 1 peseta) (23-11-933). MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Mi abuelita la pobre (24-12-933). TEATRO GIBECA (Compañía Meliá-Cibrán).—6,30: Usted tiene ojos de mujer fatal.—10,30: Sevilla la mártir (butaca, 1 peseta) (22-11-933). TEATRO FONTALBA (Carmen Díaz). A las 6,30 y 10,30: El pan comido en la mano (de Benavente). FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16906).—A las 4 (extraordinaria): Primero, a remonte, Irigoyen y Errezabal contra Jurjo y Zabala. Segundo, a remonte, Izaguirre J. y Salaverria II contra Echaniz A. y Aguirre. Se jugará un tercero. CINES ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta); 8:30: Revistas femeniles (en español). Sevilla (documental). Vestido a la rusa (nuevo dibujo sonoro). Noticias Patbé y Eclair (en español). Entierro del Presidente rumano. Duca. Catástrofe en la mina Osnez, en Checoslovaquia. Regreso triunfal de la escuadra de Vulliam. El Presidente Roosevelt con su nuevo Gobierno. El aviador italiano Massotte batte el "recorrido" de velocidad. Madrid: Entierro de la duquesa de Alba. Naufragio del vapor noruego "Hermes" en Eilbao. Acontecimiento: Los soviets deportivos (el mayor alarde atlético del mundo). ALCAZAR.—5, 7 y 10,45: Sierra de Ronza. Segunda semana (9-1-934). ASTORIA (Teléfono 21764).—A las 6,30 y 10,30: gran éxito de La locura del dólar (por Constance Cummings y Pat O'Brien). AVENIDA.—6,30 y 10,30: Damas de la Prensa y Diplomáticas (17-1-934). BARCELONA.—4,15: gran infantil: Zazu pita, jóvenes amigos, y Bimbo os espera (con muchos regalos (butacas, una peseta); 6,30 y 10,30 (segunda semana): Verónica (segundo gran éxito de Francisca Gaal y Paul Horbiger) (10-12-933). BILLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. Suicidio de Stavisky, repeticiones de su estafa. Gymkhana ciclista para señoras

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ASTORIA—"La locura del dólar" La fe, en el terreno financiero como en religión, salva a los hombres. Este es el lema de "La locura del dólar", cinta en que se demuestra cómo el crédito, signo de progreso, es, en el mundo de los negocios, una imperiosa necesidad para que éstos se desenvuelvan normalmente y para que los hombres honrados cumplan sus compromisos económicos.

El director de un Banco concede fácilmente excesivo crédito a firmas de escasa solvencia, incurriendo en el desagrado de la mayoría del Consejo de accionistas, con objeto de facilitarles el necesario desarrollo comercial, fiado, más que en las garantías metálicas que puedan ofrecerle, en la fe que en su moralidad deposita. En momentos angustiosos se ve comprometido el crédito del establecimiento bancario y es salvado a su vez por los clientes anteriormente favorecidos, que en los instantes en que el público trata de retirar sus depósitos, originando un serio conflicto, depositan sus ahorros en el Banco y con ello hacen reaccionar a los desconfiados e incluso a los recelosos consejeros, que acuden con sus capitales a prestar su ayuda y a contener la desbordante retirada de fondos depositados. Como acción secundaria, una sencilla trama que proporciona interés dentro de absoluta moralidad. El mayor acierto es el alarde de técnica, muy americana, que deja observar en los más pequeños detalles la atinada dirección de Frank Capra. En la interpretación, muy discreta, destacan Walter Huston, Pat O'Brien y Kay Johnson. J. O. T.

CINE DOS DE MAYO

La hija del bosque (6-12-932). CINE GENOVA (Teléfono 3473).—4,30: gran sección infantil; 6,30 y 10,30: nuevo programa extraordinario. La princesita de Schoenbrunn (deliciosísima ópera por Marta Ergerth) y Una mujer y una rubia (magnífica producción nacional por Concha Cuevas y Raquel Redrero) (7-3-933). CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30. Amores de otoño. Butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934). CINE MADRID (Teléfono 1501).—6,30 y 10,30: Rasputín y la Zarina (por los "ases" de la pantalla Ethel John y Lionel Barrymore) (7-12-933). CINE DE LA OPERA (gran éxito) (Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30: CINE PANORAMA (Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934). CINE PANORAMA (Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934). CINE PANORAMA (Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934). CINE PANORAMA (Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE MADRID

La princesita de Schoenbrunn (deliciosísima ópera por Marta Ergerth) y Una mujer y una rubia (magnífica producción nacional por Concha Cuevas y Raquel Redrero) (7-3-933).

CINE IDEAL

Amores de otoño. Butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE MADRID

Rasputín y la Zarina (por los "ases" de la pantalla Ethel John y Lionel Barrymore) (7-12-933).

CINE DE LA OPERA

gran sección infantil; 6,30 y 10,30: nuevo programa extraordinario. La princesita de Schoenbrunn (deliciosísima ópera por Marta Ergerth) y Una mujer y una rubia (magnífica producción nacional por Concha Cuevas y Raquel Redrero) (7-3-933).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

CINE PANORAMA

Nicolás María Rivero. 7.—11 mañana a 1 madrugada (continúa): prelo único: butaca, una peseta; sillones, 0,75 (16-1-934).

# LA VIDA EN MADRID

## "Madrid-París" comenzó ayer su liquidación

# LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles 17 de enero de 1934)

### El padrón de cédulas

La Diputación ha dado esta nota: "Se pone en conocimiento del público que por la Administración del Impuesto de Cédulas personales, se hace, para 1934, un empadronamiento general. A este fin, los agentes de empadronamiento llevan a domicilio las hojas de clarificación, que deberán extenderse con arreglo a las instrucciones en ellas consignadas. La recogida tendrá lugar a los cinco días de su entrega. Se ruega a todos, en beneficio propio y para la buena marcha del servicio, que tengan extendidos los referidos documentos para cuando se haga la recogida, con lo que se evitará pérdida de tiempo al personal y molestias a los contribuyentes."

### La fiesta de San Antón

Con motivo de la festividad de San Antonio Abad, ayer se celebró en la iglesia de las Escuelas Pías de la calle de Hortaleza la tradicional fiesta. Aulle de la romería ha perdido la clásica animación de los tiempos pasados, fueron muchas las reuniones que se organizaron para adquirir los famosos panecillos del Santo, lo que dio lugar a la formación de grandes colas, que, en algunos momentos llegaron hasta la mediación de la calle de la Farmacia. También acudieron algunos castizos con sus cuberterías, con objeto de que fueran bendecidas, y no faltó entre ellas quienes dieran con sus atavíos una nota de color a la calle de Hortaleza, por la que se desbordaba el tráfico de la Gran Vía.

### Academia nacional de Farmacia

Ayer celebró sesión esta Academia, bajo la presidencia del doctor Zúñiga. El profesor del Laboratorio Municipal, don Salvador Rivas Goday, hizo resaltar la importancia de la determinación del cloro en cenizas de todas las drogas, con objeto de evitar fraudes y reconocer convenientemente las falsas. El señor Comenge, profesor del Laboratorio Municipal, insistió en que las constantes admitidas por la legislación son con frecuencia abusivas y aludió a la ley promulgada por el ministerio de Agricultura sobre los jabones, que sólo admite la mínima cifra para los ácidos grasos del 40 por 100, siendo así que los jabones corrientes contienen en la actualidad el 60, recordando que en la Memoria anual del Laboratorio Municipal se ponen de manifiesto estas anomalías. El presidente de la Academia hizo consignar en acta el agrado con que la Corporación había escuchado las sugerencias del señor Comenge y, en nombre de la Junta de Gobierno, prometió designar una ponencia que propusiera a los Poderes públicos la revisión total de la anticuada legislación actual.

### Cursillo diocesano de Acción Católica de la Mujer

Los actos que se celebrarán hoy con motivo del cursillo diocesano de Acción Católica de la Mujer, en el Colegio de las Religiosas Escuelas, Francisco Giner, 6 (antes Martínez Campos), son los siguientes: Por la mañana, Meditación; misa, tiempo libre; liturgia o canto, por el padre Alcega; Acción Católica, por don Casimiro Morcillo. Por la tarde: Lectura sobre Acción Católica; dogma y Moral, por don Mariano Vaga; Rosario y bendición; Deberes y derechos maternales, por el señor Bueno Monreal.

### Nueva transformación del Derecho público

Ayer, en la Casa del Estudiante, pronunció una interesante conferencia el abogado señor Santaló y R. de Viguri, sobre tema tan de actualidad como "La nueva transformación del derecho público". Se ha operado ésta—dijo—merced a la influencia real o posible de tres factores de importancia extraordinaria: la teoría de los valores, la doctrina de la institución y la guerra de 1914. El primero, o sea, la filosofía axiológica opera sobre el concepto de derecho y sobre su división en público y privado, en cuyo orden sólo cabe aceptar la posición de Radbruch, quien estima que tal separación obedece a una diferenciación de la justicia, valor fundamental del derecho. La doctrina de la institución muestra el influjo de la moderna posición corporativista que rompe con la ideología Kelseniana como en el orden especulativo ha roto Dietrich Schindler, que inicia un retorno a la filosofía dialéctica. Finalmente la guerra europea ha trascendido al derecho público merced a las nuevas tendencias que desde 1919 se han reflejado en el derecho constitucional, pudiendo hablarse de una nueva fase caracterizada por una reacción contra las consecuencias inmediatas de la guerra, la cual encuentra la más alta expresión en ciertos países, como Italia, Alemania, Austria y Portugal.

### Paseo histórico a través de Londres

En el Ateneo ha pronunciado Lady Helly Christina de Wales, una conferencia sobre el tema "Un paseo histórico a través de la ciudad de Londres". Hizo una descripción de la ciudad de Londres y del Támesis, en el cual se reflejaron los episodios más salientes de la Gran Bretaña, lo mismo la reunión del primer Parlamento, en 1265, que la batalla de roses entre las casas de York y Lancaster. A continuación exhibió la primera parte de una película con vistas de la Abadía de Westminster, del Parlamento, con su célebre reloj "Big Ben", el plaza de Trafalgar, Piccadilly, Hyde Park, el mercado pintoresco del "Petty Coat Lane", en el barrio judío. Siguió la disertación hablando del Londres post-renacentista, y terminó la exhibición de la película sobre Londres, en la que aparece el puente levadizo de la célebre Torre. La conferencia fue muy aplaudida.

### El banquete a don Federico Santander

El banquete que, desprovisto de todo carácter político ha sido organizado en honor de don Federico Santander, se celebrará el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el Palacio. Las tarjetas pueden recogerse en Renovación Española.

### La Cooperativa farmacéutica

Mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una reunión en el local del Colegio Oficial de Farmacéuticos (Santa Clara, 4), en la que habrá uso de la palabra los señores Rodríguez Silva, Rhodes y Arrans, para explicar la orientación y normas de la entidad "Cooperativa Farmacéutica Española".

### "El Pirata"

Con este nombre viene recorriendo las calles de Madrid una comarca socialista, que, provista de guitarras y otros instrumentos musicales, y llevando una bandera republicana, se dedica por medio de sus conciertos en plena vía pública, a lanzar los más viejos y groseros cantares, en los que insultan al Clero y al Gobierno, a parte de otras coplas llenas de inmoralidad.

La comarca desfila en perfecta formación, marchando al frente de ella, a modo de gasteros, unos individuos con trajes y sombreros cordobeses. En las proximidades de la Embajada de Italia, y más tarde frente al Palacio Nacional, dieron ayer un concierto, ante la pasividad de los agentes de la charon los más injuriosos cánticos para autoritar, que, silenciosamente, escuchaban, y en los que invitaban a los obreros a ir a la revolución social.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Pasa al Mar del Norte la borrasca de Escocia y las presiones altas siguen con escasa variación por todo el Sur del Continente. Por el Norte de Francia y Canal de la Mancha soplan vientos duros del Suroeste con fuerte temporal. Por nuestra Península, salvo ligeras lluvias por Galicia y una mayor nubosidad por el Cantábrico, el cielo está bastante claro, con vientos flojos y temperatura suave.

### Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—6,30 t., concierto por la Orquesta Valenciana. Casa de Guadalupe (Alcalá, 10).—7,30 tarde, don Agustín Barrena: "El Jurado como institución popular". Casa Regional Valenciana (Plaza del Colonge, 1).—n., don Leopoldo Fernández Turigano: "La riqueza arrocera de España en el interior y en el exterior". Céntrica de Genética de la Fundación del Catedra de Cartagenas (San Bernardo, 51).—7 t., don Antonio Zúñiga: "Mecanismo etiológico de la herencia mendeliana". Colegio Alemán (Fortuny, 15).—7 t., don Antonio Zúñiga: "La Sinfonía". Conferencias sobre Liturgia (Salón de Ejercicios de San Manuel y San Benito).

## El Ayuntamiento y los enlaces ferroviarios

Los técnicos municipales presentarán el sábado un dictamen a la Comisión de Fomento. Antes que el túnel, la terminación del Madrid-Burgos, según el Comité de Enlaces nombrado por el ministro

ahora ha producido un cambio total de criterio.

La Comisión de Fomento se reunió ayer en sesión extraordinaria con el propósito de elaborar un criterio acerca del problema de los enlaces ferroviarios y para acordar el nombramiento del técnico que ha de representar al Ayuntamiento en el Comité de Enlaces, extrínsecos ambos que habrían de ser sometidos a la aprobación del Concejo pleno.

La deliberación fué muy amplia, y en definitiva no se acordó otra cosa sino que los técnicos señores Bellido, Casuso y Lorite presenten el sábado próximo un informe sobre el proyecto de enlaces desde el punto de vista exclusivamente municipal.

Sin embargo, en el curso de la deliberación se habló de la existencia de un documento enviado al Ayuntamiento por la Asociación general del Transporte, del que hasta ahora no se ha dado cuenta oficialmente. En él se dice que las actuales estaciones ferroviarias están bien emplazadas; que el proyectado enlace no puede contribuir al nacimiento de nuevas industrias ni a la creación de nuevas ciudades satélites ni a la expansión de las ya existentes. Se sostiene que basta el ferrocarril de circunvalación actual; se insiste en la necesidad de rebajar ocho metros la estación de Atocha al realizar el enlace y se califica de grave la avería recientemente advertida en el Canal de Lepoeder.

Finalmente, la Asociación citada pide ser oída por el Ayuntamiento.

### Informe del Consejo Superior Ferrovionario

Se supo asimismo, aunque tampoco se había hecho oficialmente público, que el Consejo Superior Ferrovionario ha emitido un dictamen en el que estima que el enlace proyectado no resulta conveniente ni oportuno y que debería suspenderse la realización de los trozos Las Matas-Hipódromo y Colón-Atocha. Por el contrario, debería hacerse un nuevo estudio para un enlace entre Maudes y un punto situado entre Pozuelo y la estación del Príncipe Pío, así como también debería estudiarse la manera de que el trozo Colón-Atocha se construyera por zonas más sanas que las elegidas y se vea el modo de que el enlace carezca de las dificultades técnicas que ahora presenta. La estación de Recoletos, a juicio del Consejo Superior Ferrovionario, sólo debe ser un apeadero. Pide, finalmente, que se fije la ordenación jurídica y económica del proyecto de enlaces.

A este informe se presentó un voto particular, según se ha sabido también, el cual, tras de historiar el problema de los enlaces desde su comienzo, se dice que cuantos intervinieron en los primitivos acuerdos, técnicos y Compañías, se mostraron conformes en la realización del enlace y que, por lo tanto, el enlace debe ser un apeadero. Pide, finalmente, que se fije la ordenación jurídica y económica del proyecto de enlaces.

ADQUIRIR LA BIOGRAFIA de la figura más interesante de la política española: José María Gil Robles Su vida, su actuación, sus ideas, por JUAN ARRABAL 5,00 pesetas. LIBRERIA ROMO.—Alcalá, 5.

El problema de la calefacción El concejal visitador del servicio de Apechos, don Manuel Rodríguez, ordenó ayer, de acuerdo con lo dispuesto por el alcalde, que urgentemente se facilite a préstamo

### Un público numerosísimo acudió a los almacenes

400 empleados quedan sin colocación a primeros de febrero próximo

Antes de cerrar los ojos para siempre, Madrid-París ha dado un último suspiro de liquidación y abre sus puertas en un boquete de fiebre alta. Una cola de reina de Juegos Florales ha cercado los almacenes, como manzana de tres filos enroscada a la manzana del edificio para estrangular los precios. La mujer acudió ayer a las puertas de Madrid-París mucho antes de las once de la mañana, en que abrieron. Los guardias, ante la aglomeración de público, hubieron de hacer varios despejes y cortar una y otra vez con el perill de sus caballos los grupos de gente.

Pero toda esta actividad no es mucho, junto a lo que puede deducirse de ella. Detrás de las puertas entornadas de los almacenes, hace diez años instalados en Madrid, se adivinaba la mesa de tapete negro y pliegos donde escribían esos nombres con que se inicia todo duelo. Puede haber en este cierre de uno de los primeros grandes almacenes de Madrid un epílogo tristemente significativo del comercio español.

Varios rumores han llegado al público, que pretendimos aclarar cuando en las oficinas se comenzaba a pisar despaacio y a mirar con recelo. Nada fue posible entonces, porque los directores estaban muy atareados con el sumando de los balances. Y el público siguió con la aguja de sus comentarios enhebrada: bibliotecario, señorita Concha Peña; tesorero, don Julián Puig y Puig; contador, don Carlos Malagarriga; don José Ferrero Batanero y don Baldomero Argente; censor, don Humberto Valverde; bibliotecario, señorita Concha Peña; tesorero, don Julián Puig y Puig; contador, don Celedonio Ortega; presidentes de las secciones de Agricultura, don Ramiro Villarrino; de Acción Social, don Mariano Barber; de Artes Industriales, don Enrique Cuartero; de Bellas Artes, don Pedro Répido; de Comercio, don Manuel Danés; de Estudios Financieros, don Manuel García Aleas; de Estudios Jurídicos, don Tomás López Hermida; de Expendio Nacional, señorita María Edilia Valero; de Industria, don Gustavo Mora les Pozas; de Instrucción pública, don Francisco Huerta Calopa; de Acción Municipalista, don Mariano García Condes; secretario general, don Faustino Prieto Amat; secretario, don Miguel Tato y Páez; y don Luis Blanco Soria.

La junta general continuará el próximo sábado.

VISITEN CASA ALTISENT. Peligros, 14 (segunda Caballero de Gracia), por excelente existencia efectúa su primera gran liquidación de todos los artículos de lencería fina, camisería y novedades. Precios excepcionales.

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA (Pensión) Paseo del Prado, 12, 1.ª izda.

Las listas electorales se expondrán el 28

El día 28 del actual quedarán expuestas al público las listas electorales, después de las modificaciones introducidas en ellas en virtud de la reciente revisión del Censo. La exposición de las listas debía haber comenzado el día 13 del actual, pero ante la imposibilidad de hacerlo, por el enorme trabajo que ha pesado sobre la Junta del Censo, se autorizó, oportunamente, el aplazamiento de quince días.

Escuelas y maestros

Los cursillistas del 33.—Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: "Es mucha la obstinación de quienes, como el director general de Primeros enseñanza y el jefe de la Sección 12, por "no rectificar", vulneran los decretos mediante simples órdenes circulares. Sin embargo, para contraponer actitudes, esta Comisión ha puesto en juego cuanto en su mano está para conseguir el restablecimiento del decreto-convocatoria de los cursillos.

Con fecha del lunes han salido para provincias un sinnúmero de circulares que explican la gestión común y solicitan puntuaciones y fechas de nacimiento para confeccionar la lista única con equidad y recta comprensión. Por ello espera la Comisión central, puesta en correspondencia con las provinciales, que el aliento de los compañeros no la faltará en ningún momento.

Este organismo ha dado una nota en la que se queja de los cargos que se le han hecho con motivo de este conflicto, los cuales estima injustificados, toda vez que, según afirma, se preocupó de que, según se buscaba una solución, para lo cual propuso que Ayuntamiento y Estado contribuyesen por partes iguales a sufragar los gastos de calefacción y limpieza de los Grupos escolares.

Las gestiones para el empréstito

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

### Los grupos escolares y escuelas nacionales

El combustible necesario para las calefacciones de calefacción. Se ha facilitado ya a 39 Centros y aquellos grupos que no han solicitado todavía combustible habrán de pedirlo por intermedio de la Junta municipal de enseñanza.

Este organismo ha dado una nota en la que se queja de los cargos que se le han hecho con motivo de este conflicto, los cuales estima injustificados, toda vez que, según afirma, se preocupó de que, según se buscaba una solución, para lo cual propuso que Ayuntamiento y Estado contribuyesen por partes iguales a sufragar los gastos de calefacción y limpieza de los Grupos escolares.

Las gestiones para el empréstito

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

El problema de la calefacción

Según manifestó ayer el alcalde, hoy se celebrará una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de la Banca privada para tratar de las condiciones en que ha de llevarse a cabo la nueva emisión de obligaciones del empréstito.

### "A B C" escribe un fondo

"A B C" escribe un fondo—"Las derechas y el Gobierno"—en el cual manifiesta que hay "falta de satisfacción interior" entre los diputados de las minorías derechistas y que en los círculos políticos se preguntan "qué hacen y para qué sirven" las derechas. Reconoce los móviles de "prudencia" y "patriotismo" de una "política de sostén". Pero... "Al Gobierno le obligan tanto como a las derechas los móviles de prudencia y patriotismo a que obedezca la política de sostén, y no han de ser las derechas las que lo pongan todo en el acuerdo, ni pueden ya persistir, sin anularse, en una situación tan desairada."

En la columna de al lado va otro editorial, reclamando que se proclame al señor Calvo Sotelo: "El caso Calvo Sotelo se vuelve así contra quien, como el Gobierno actual, lo convierte en una cuestión política al poner semejante empeño en que el ilustre ex ministro no ocupe su escaño. Y se vuelve contra el Parlamento de un régimen que blasona de democrático y que hace tan poca estimación de lo que han votado cerca de medio millón de ciudadanos."

El pleito interior de la familia socialista va descubriendo cada vez mayores honduras. Esta familia, que suele ser tan laboratorista, en cuanto sale al patíbulo, es, de puertas adentro, de una reserva difícil de penetrar. Pero indubitablemente pasa algo. Verán ustedes: con vistas al próximo Congreso de la U. G. O. quiere "El Socialista" que se "oigan las voces de los pueblos" que se van a oír voces en dicho Congreso, cada vez parece más seguro. En realidad se están oyendo hace días. Por que tras de lo del Sindicato Ferrovionario viene ahora el órgano del partido y arremete nada menos que con la mirada y cacareada organización "uguetista" Federación de Trabajadores de la Tierra.

"Buscando esa claridad y anhelando afirmar a las organizaciones en la línea que les es tradicional, tenemos que oponer muy serios reparos al acuerdo reciente de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Esta ha resuelto presentar directamente a todas sus Secciones en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, evitando las representaciones directas. Y ha fallado en favor de una tesis en condiciones que no implican sometimiento al criterio mayoritario de los trabajadores afiliados a la Federación. Avisamos el peligro de semejante conducta."

Esto es un paño, sin atenuante; pero que en el curso del largo artículo dedicado a la materia se va precisando más. Para oír voces de Madrid "no se convoca a un Congreso". Se convoca "para que los afiliados—todos los afiliados, no quienes les representan—digan lo que les urge decir. Y si atendemos por las voces que a nosotros llegan, lo que necesitan decir los pueblos es algo que vale la pena que se reúna en Madrid. Y si a la vez que se les invita a decir se les tapa la boca para que no lo digan, las consecuencias no podrán ser peores. Lo avisamos. Lo anunciamos. Es fervor por una tesis, cualquiera que ella sea, tiene, o debe tener, sus límites."

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

"La Nación" opta por la posición contraria radicalmente a todo aplazamiento. ¿Qué razones hay para ello? ¿Miedo al coque izquierdista? Pues bien: ¡ojalá! ¡Ojalá Letroux y los socialistas!... Pedimos a Dios que se unan desde Maura a los socialistas, y que formen un terrible Gobierno de izquierdas. Si las derechas tuvieran sentido político, lo que harían es provocar, y cuanto antes mejor, la aparición del coque. ¿Que venga el coque? Estamos absolutamente seguros de que España no sufrirá muchos meses ni muchos días al espantapájaros que tomó en Carlos Viejas formas de verdugo. Pero si la sensibilidad pública toleraba—que la tolerará—semejante afronta, todo es preferible al hecho de perder la dignidad e hipotecar las convicciones en la

El acta del señor Calvo Sotelo es tema de comentario bastante vivo en la mayor parte de la prensa de la noche.

### Ya lo sabíamos; pero aquí se aclara

Hay una "tesis" contraria a la que propugna "El Socialista", tesis que, por lo visto, cuenta con influyentes defensores. El periódico ya no vacila en señalar: "Legítimo y justo es hacer recaer a uno u otro lado el peso de la autoridad personal; pero atribuir a esa autoridad más valor y alcance que el del consejo, es un error, en el que ningún militante puede incurrir. El secretario de una organización, por relevantes que sus servicios sean, no es la organización."

Para aclararlo todo, diremos que esto es un "directo" a Lucio Martínez.

En otras editoriales se ocupa "El Socialista" del cambio de rumbo que advierte en "Luz", periódico que, según el órgano del socialismo, se aparta del Gobierno; de afirmar que las derechas se han apoderado de la República, de atacar al ministro del Trabajo y de molestar a los diputados de derecha que se arrevieron a relise de algunas originalidades del estilo de Bruno Alonso. Con este motivo recuerda "lapsus" de parlamentarios derechistas. Y en la misma plana habla de una "paliza, acompañada de puntapiés."

Por último, sin replicar para nada a lo que hemos dicho sobre administración socialista en Santa Fe y otros puntos, publica una carta del alcalde del pueblo grandino que, sin

# Notas agrícolas y mercados

## Rigurosa inspección de la Se amplía el plazo para declarar el trigo Veinte ingenieros más a la Reforma agraria

Los vinicultores esperan energía en las negociaciones con Francia

### SUBEN ALGO LOS ACEITES

VALENCIA, 17.—No se acusan grandes diferencias entre la situación de los mercados durante la semana que acaba de concluir y la anterior. Lo que sí se ha acentuado es la resistencia a vender de los productores, siempre con la esperanza de que varíen las circunstancias de uno a otro momento y puedan hacerlo a mejores precios de los que hoy se pagan. Este reticamiento circunstancial de los agricultores, causa una verdadera carestía a los elementos exportadores, porque no pueden fijar normas para los precios base del cálculo para sus negocios, ya que tampoco en los mercados consumidores existe, no ya fijeza relativa en las cotizaciones, sino posible orientación de demandas. Sin embargo, no por eso decrecen las actividades, se sigue comprando, no ya tan sólo para dar cumplimiento a los naturales compromisos contraídos con antiguos clientes, sino simplemente para trabajar, sea como fuere, sin arriesgarse demasiado.

Tenemos la impresión de que tal estado de cosas ha de mejorar, si respecto a la naranja se sostiene la firmeza en las fiscalizaciones; y con referencia al arroz sí se cumple lo estipulado por la S. A. Industrial, respecto a compras, exportaciones y ventas. Fuera de estos productos, que son los que por circunstancias de todos conocidos sufren aguda crisis—en especial el arroz—, los demás siguen defendiéndose como de ordinario, porque su volumen no estorba la normal distribución de ellos, como lo prueban las cotizaciones de los mercados y los coeficientes de demanda.

### Aceite

Este producto es el primero que ha reaccionado durante la semana última, si bien creemos que este ligero aumento de precios no tiene carácter definitivo. Sostuvieron los productores en la exigencia de aumento de ellos, y ante la necesidad de surtir, tanto el mercado interior como el exterior, claudicaron los exportadores, pero en cuanto cumplan sus compromisos volverán a ofrecer los anteriores precios, hoy se cotizan los aceites en esta plaza de 170 a 200 pesetas los 100 kilos. Del país hasta dos grados a 25 pesetas los 15 kilos. De cinco grados de 23 a 24, y hasta diez grados a 21 pesetas. De 10 a 20 grados de 19 a 20 pesetas los 100 kilos. Orujo decolorado, a 112.

### Vino

Respecto al mercado exterior hubo durante la semana última pocas actividades, pero sí la esperanza de que podrán obtenerse del mercado norteamericano mayores contingentes si el Gobierno lleva con habilidad y energía las negociaciones. Por su parte, los comerciantes exportadores también trabajan desde hace tiempo para la introducción del negocio en dicho país. El mercado interior sigue desarrollándose con normalidad, cubriéndose las necesidades, por lo que continúan sosteniéndose los precios. Como se verifican pocas operaciones, estos son normales, cotizándose en plaza: Tintos de Utiel de buen color, de 1,80 a 1,90 grado y hectolitro. Tinto de Utiel de buen color, de 1,90 a 2. Tinto Utiel de doble pasta, de 1,90 a 2,05. Rosados de Utiel, de 1,90 a 2. Mistela blanca, de 2,70 a 2,80. Idem moscatel, de 3,50 a 3,60. Idem tinto, de 3 a 3,10. Todo por grado y hectolitro.

### Arroz

Como dijimos, el mercado sigue en su paralización, en espera quizá de que comience el desenvolvimiento de la S. A. Arroceras reunidas, cuya escritura se ha firmado durante la semana. Los precios en Lonja son: arroz en cáscara viejo, de 30 a 31 pesetas los 100 kilos. Arroz en cáscara nuevo, precio de tasa, 33 pesetas. Arroz blanco elaborado, sin saco, 45 pesetas. Arroz blanco matizado, sin saco, 46. Mediano, 37, morret, 29; cilindro, 24.

### Naranja

Los mercados extranjeros flojean tanto con respecto a la demanda como en los precios. Pagamos bien algunas calidades, en cambio descendió el precio de otras. En los mercados de Inglaterra las cotizaciones vinieron a ser, poco más o menos, como en la semana anterior. Desde luego, la demanda se sostiene para la naranja gruesa, pues las otras clasificaciones no se venden bien. En el mercado de Hamburgo también los precios son más bajos, habiéndose cotizado la naranja de tamaño de 6 a 8 marcos, y las demás clasificaciones, difícilmente de 4 a 4,50; demanda floja.

Los precios de compra, por lo que respecta a la Ribera, se sostienen de 1,75 a 2 pesetas arroba para la blanca, y hasta 3 pesetas para la sanguina, con poca actividad. En la Plana, con manifestación inactividad, se paga a 20 pesetas el millar, la blanca, y a 30 la sanguina. No se explica la fijación de precios obtenidos en Inglaterra, ya que los arribos fueron de frutas cogidas antes de las heladas, y por tanto sanas. Después, los exportadores se han esmerado en los envíos, controlados por la inspección rigurosa, en los puertos; de modo que no hay razón para semejante baja de precios, aunque ésta sea pasajera. Además, los arribos, no son excesivos, por la lentitud en que en la actualidad se procede a la selección, y por consiguiente al retraso en los embarques. La actuación de los técnicos y juntas fiscalizadoras por la unanimidad de criterio y el rigor desplegado, ha merecido los plácemes del director general de Comercio y del público.

Durante la fecha del 31 de diciembre último al 6 de enero, salieron por nuestro puerto 15.389 cajas de naranjas; 236.469 medias cajas, y 3.371 bultos de mandarinas.

Hasta el 31 de enero actual. Las falsedades en las declaraciones de existencias se castigará con mayores sanciones

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer la siguiente orden: "Diferentes representaciones parlamentarias y el Comité de enlace de entidades agropecuarias se han dirigido a este ministerio solicitando la ampliación del plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, determinado en las disposiciones dictadas recientemente fijando las tasas de dicho cereal y regulando el comercio del mismo.

Este ministerio, siempre acogedor de las demandas que justificadamente se le hacen para el mejor encauzamiento de la vida nacional, estudió la solicitud referida, que ha estimado pertinente, al objeto de que la realización de tan importante servicio, base imprescindible para las determinaciones del Poder público, tenga la mayor eficacia. Es conveniente declarar expresamente que la finalidad perseguida por la pretendida recopilación de los datos estadísticos de que se trata no tiene ni puede tener alcance fiscal alguno, sino solamente la de llegar a la mayor exactitud posible en el conocimiento de las existencias de trigo, sin que se realicen ocultaciones ni falseamientos de ningún género, las cuales servirían únicamente de perjuicio a los mismos que falsearan aquellas declaraciones y a los que no contribuyeran con una cooperación leal y sincera, y muy especialmente, a la clase productora.

Es muy de tener en cuenta, además, que en estos momentos el trigo no se encuentra ya en poder exclusivo de los agricultores, sino, en su mayor parte, en el de comerciantes y fabricantes de harinas, y sin perjuicio de que por las Secciones provinciales de Agricultura se dé el más exacto cumplimiento a lo ordenado en la circular de la Subsecretaría de este departamento de 20 de diciembre último, comunicada a los gobernadores civiles, en cuanto a las declaraciones que han de presentarse en el actual mes de enero, este ministerio, con carácter excepcional, ha acordado se observen las siguientes reglas:

Primera. Todos los agricultores que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 24 de octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, no las hubiesen entregado a su debido tiempo en las alcaldías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de enero.

Segunda. Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencias, solamente vendrán obligados a presentar, dentro de la misma fecha de 31 de enero actual, relación de la cantidad de trigo que poseen en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Tercera. Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de moliitura de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes del día 31 de enero actual, en el ministerio, previo acuerdo del Consejo de ministros, se podrá imponer mayores sanciones, llegándose incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falseada, en más o en menos, de la que conste en su declaración jurada.

Octava. Terminada la fecha indicada de 31 de enero actual, se procederá por este ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal, castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

Novena. Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del decreto de 24 de octubre del año último, deberán mantener o constantemente la provisión de "stock" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación, se girarán las oportunas visitas de inspección en la forma establecida en la regla 8.ª de la presente orden, con imposición, en su caso, de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor."

Y cuarenta ayudantes agrónomos Se anuncian concursos para proveer esas plazas

La "Gaceta" dispone que figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria sesenta plazas de ingenieros agrónomos, de las que solamente están cubiertas en propiedad treinta y ocho, se convoca a concurso para la provisión de veinte plazas de ingenieros agrónomos, que serán desempeñadas donde las necesidades del servicio lo requieran, con la dotación anual de 10.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Los concursantes dirigirán sus instancias, reintegradas en forma, a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de diez días. Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria, sesenta y cinco plazas de ayudantes agrónomos, de las cuales treinta y cinco figuran en la plantilla de la Dirección general de Agricultura, se convoca a concurso para la provisión de cuarenta plazas de ayudantes agrónomos, que serán desempeñadas en Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, y con la dotación anual de 8.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean títulos de ayudantes del Servicio Agronómico, en activo, supernumerario o expectación de destino, en el mismo plazo de diez días.

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Juan Bautista Feltri; sus hijos, doña Eulalia, don Eugenio, doña Elvira, don Emilio, don Juan y don Ernesto; hijos políticos, doña Ana Servat, doña Isabel Otero y doña María Teresa Tejera; nietos y demás familia.

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.

El entierro tendrá lugar hoy, día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 24, hasta la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Se anuncian concursos para proveer esas plazas

La "Gaceta" dispone que figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria sesenta plazas de ingenieros agrónomos, de las que solamente están cubiertas en propiedad treinta y ocho, se convoca a concurso para la provisión de veinte plazas de ingenieros agrónomos, que serán desempeñadas donde las necesidades del servicio lo requieran, con la dotación anual de 10.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Los concursantes dirigirán sus instancias, reintegradas en forma, a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de diez días. Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria, sesenta y cinco plazas de ayudantes agrónomos, de las cuales treinta y cinco figuran en la plantilla de la Dirección general de Agricultura, se convoca a concurso para la provisión de cuarenta plazas de ayudantes agrónomos, que serán desempeñadas en Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, y con la dotación anual de 8.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean títulos de ayudantes del Servicio Agronómico, en activo, supernumerario o expectación de destino, en el mismo plazo de diez días.

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Juan Bautista Feltri; sus hijos, doña Eulalia, don Eugenio, doña Elvira, don Emilio, don Juan y don Ernesto; hijos políticos, doña Ana Servat, doña Isabel Otero y doña María Teresa Tejera; nietos y demás familia.

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.

El entierro tendrá lugar hoy, día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 24, hasta la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Se anuncian concursos para proveer esas plazas

La "Gaceta" dispone que figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria sesenta plazas de ingenieros agrónomos, de las que solamente están cubiertas en propiedad treinta y ocho, se convoca a concurso para la provisión de veinte plazas de ingenieros agrónomos, que serán desempeñadas donde las necesidades del servicio lo requieran, con la dotación anual de 10.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Los concursantes dirigirán sus instancias, reintegradas en forma, a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de diez días. Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria, sesenta y cinco plazas de ayudantes agrónomos, de las cuales treinta y cinco figuran en la plantilla de la Dirección general de Agricultura, se convoca a concurso para la provisión de cuarenta plazas de ayudantes agrónomos, que serán desempeñadas en Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, y con la dotación anual de 8.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean títulos de ayudantes del Servicio Agronómico, en activo, supernumerario o expectación de destino, en el mismo plazo de diez días.

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Juan Bautista Feltri; sus hijos, doña Eulalia, don Eugenio, doña Elvira, don Emilio, don Juan y don Ernesto; hijos políticos, doña Ana Servat, doña Isabel Otero y doña María Teresa Tejera; nietos y demás familia.

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.

El entierro tendrá lugar hoy, día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 24, hasta la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Se anuncian concursos para proveer esas plazas

La "Gaceta" dispone que figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria sesenta plazas de ingenieros agrónomos, de las que solamente están cubiertas en propiedad treinta y ocho, se convoca a concurso para la provisión de veinte plazas de ingenieros agrónomos, que serán desempeñadas donde las necesidades del servicio lo requieran, con la dotación anual de 10.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Los concursantes dirigirán sus instancias, reintegradas en forma, a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de diez días. Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria, sesenta y cinco plazas de ayudantes agrónomos, de las cuales treinta y cinco figuran en la plantilla de la Dirección general de Agricultura, se convoca a concurso para la provisión de cuarenta plazas de ayudantes agrónomos, que serán desempeñadas en Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, y con la dotación anual de 8.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean títulos de ayudantes del Servicio Agronómico, en activo, supernumerario o expectación de destino, en el mismo plazo de diez días.

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Juan Bautista Feltri; sus hijos, doña Eulalia, don Eugenio, doña Elvira, don Emilio, don Juan y don Ernesto; hijos políticos, doña Ana Servat, doña Isabel Otero y doña María Teresa Tejera; nietos y demás familia.

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.

El entierro tendrá lugar hoy, día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 24, hasta la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Se anuncian concursos para proveer esas plazas

La "Gaceta" dispone que figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria sesenta plazas de ingenieros agrónomos, de las que solamente están cubiertas en propiedad treinta y ocho, se convoca a concurso para la provisión de veinte plazas de ingenieros agrónomos, que serán desempeñadas donde las necesidades del servicio lo requieran, con la dotación anual de 10.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Los concursantes dirigirán sus instancias, reintegradas en forma, a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de diez días. Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean el título de ingeniero agrónomo, ingresado en el Escalafón, cualquiera que sea su situación o en expectación de ingreso en el mismo.

Figurando en el presupuesto de gastos del Instituto de Reforma Agraria, sesenta y cinco plazas de ayudantes agrónomos, de las cuales treinta y cinco figuran en la plantilla de la Dirección general de Agricultura, se convoca a concurso para la provisión de cuarenta plazas de ayudantes agrónomos, que serán desempeñadas en Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, y con la dotación anual de 8.000 pesetas.

Tendrán derecho a presentarse a este concurso todos los que posean títulos de ayudantes del Servicio Agronómico, en activo, supernumerario o expectación de destino, en el mismo plazo de diez días.

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Juan Bautista Feltri; sus hijos, doña Eulalia, don Eugenio, doña Elvira, don Emilio, don Juan y don Ernesto; hijos políticos, doña Ana Servat, doña Isabel Otero y doña María Teresa Tejera; nietos y demás familia.

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.

El entierro tendrá lugar hoy, día 18 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 24, hasta la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

## OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa en ACADEMIA FIDES por funcionarios del Banco. Preparación por correspondencia. Idiomas por profesores nativos. JACOMETREZO, 1 (junto al Cine Calles).

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Doña Luisa Gallego Hervás FALLECIO EL DIA 17 DE ENERO DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

### R. I. P.

Sus sobrinos, doña María del Pilar Pérez, viuda de Santa Ana; don Mario, doña Amalia (religiosa Reparadora), doña Ana María de Santa Ana y Pérez; su sobrina política, doña María del Carmen A. Ossorio; su prima, doña María del Carmen Marín, viuda de Saval, y testamentarios

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 18, a las DIEZ de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 79, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

## XII ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

## Asunción de Alvear y Abaurrea

Falleció en Montilla el 19 de enero de 1922

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

### R. I. P.

Sus padres, los condes de la Cortina; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios.

Se aplicarán por el alma de la finada: En Madrid, las misas que se celebren el día 19 en el Santuario del Perpetuo Socorro (P.P. Redentoristas), en la iglesia de María Auxiliadora (P.P. Salesianos de la Tonda de Atocha), en la de Nuestro Padre Jesús (P.P. Capuchinos) y Colegio de Nuestra Señora de Loreto, y la Exposición del Santísimo Sacramento, en este día, en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y Colegio de Nuestra Señora de Loreto. Las que se celebren el día 20 en la parroquia de San Jerónimo el Real. En Sevilla, las que se digan el día 19 en la capilla de San José (Jovellanos), convento de P.P. Capuchinos, iglesia de San Buenaventura y capilla de San Onofre. En Córdoba, las que se apliquen en el convento de P.P. Capuchinos. Las que se celebren en Lucena el día 19, y en Montilla todas las rezadas de los días 18, 19 y 20, y la de Requiem, el 19, en la parroquia de Santiago.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de S. S., el eminentísimo señor Cardenal-Arcebispo de Sevilla y los señores Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Vitoria, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

## Sube el aceite en Barcelona

LAS ALMENDRAS Y ALGARROBAS, EN ALZA

BARCELONA, 17.—Aceites.—Han reaccionado algo los precios de este mercado oleícola, siguiendo las orientaciones de los mercados andaluces en franca alza, por la resistencia de aquellos cosecheros a vender ante lo reducida que ha sido la cosecha, cuya recolección está ultimándose. En Reus poco queda ya para recolectar de la cosecha oleícola, abundando las fincas ya completamente limpias de aceitunas, confiándose que por toda la quincena estará ultimada la recolección.

Medio de la lonja.—Las almendras han reaccionado los precios por seguir animada la demanda para la exportación y por no dar apenas señales de vida los almendros, gracias a las bajas temperaturas dominantes.

En algarrobas nótese algo más de firmeza en los precios directos de procedencia. La cotización que presenta en el Campo de Tarragona es entre 8,50 y 8,75 de Reus y Valls, y por las de la Ribera, que son las más apreciadas, entre 8,75 y 9 pesetas los 40 kilogramos, pues sobre vagón salida.

El mercado arrocero permanece calmado, no operándose apenas con todo y abundar buenas muestras, sin exigencias de precios.

En cebada anotamos unas ventas de Urgel a 33,50 y de Extremadura a 30 pesetas origen.

En yerros, las pocas ofertas que se presentaron de la parte de la Mancha tuvieron buena acogida al precio de 78 pesetas los 100 kilogramos, franco vagón procedencia.

Aceites.—De oliva: corriente bueno, a 197,50; idem superior, a 183; clase fina, a 209; idem id. extra, a 213,50. De orujo: verde primera, de 91,30 a 95,65; idem segunda, de 86,95 a 91,30; amarillo primera, de 95,65 a 100; idem segunda, de 91,30 a 95,65; fermentado, de 65,95 a 69,70. De coco: blanco, a 125; Cochín, a 143; Palma, a 165. De linaza: crudo, a 135; cocido, a 148. Todo pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Rectificados de industria, de 96,97, a 255; idem de residuos vínicos de 96,97, a 242; idem de vino de 96,97, a 245; deanaturalizado de 88,90, a 132; aguardientes de caña de 75, a 210. Todo pesetas el hectolitro.

Alfalfa.—Primera, de 7 a 7,50; segunda, de 6 a 6,50. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón Barcelona.

Algarrobas.—Negra Vinaroz, de 41 a 41,50; idem Castellón, de 41 a 41,50; Matafera añeja, de 40 a 40,50; Rojas, de 40 a 40,50. Precios en reales por 42 kilos.

Almendras.—Mallorca, propietario sin trozo, a 350; idem escogida, a 340; Jarrota, a 380. Todo pesetas los 100 kilos.

Almendrones.—Fuertes, a 125; mollar, a 165. Todo pesetas los 100 kilos.

## TERCER ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA

CONDOSA DE SAN ESTEBAN DE CAÑONGO

BARCELONA, 17.—Aceites.—Han reaccionado algo los precios de este mercado oleícola, siguiendo las orientaciones de los mercados andaluces en franca alza, por la resistencia de aquellos cosecheros a vender ante lo reducida que ha sido la cosecha, cuya recolección está ultimándose. En Reus poco queda ya para recolectar de la cosecha oleícola, abundando las fincas ya completamente limpias de aceitunas, confiándose que por toda la quincena estará ultimada la recolección.

Medio de la lonja.—Las almendras han reaccionado los precios por seguir animada la demanda para la exportación y por no dar apenas señales de vida los almendros, gracias a las bajas temperaturas dominantes.

En algarrobas nótese algo más de firmeza en los precios directos de procedencia. La cotización que presenta en el Campo de Tarragona es entre 8,50 y 8,75 de Reus y Valls, y por las de la Ribera, que son las más apreciadas, entre 8,75 y 9 pesetas los 40 kilogramos, pues sobre vagón salida.

El mercado arrocero permanece calmado, no operándose apenas con todo y abundar buenas muestras, sin exigencias de precios.

En cebada anotamos unas ventas de Urgel a 33,50 y de Extremadura a 30 pesetas origen.

En yerros, las pocas ofertas que se presentaron de la parte de la Mancha tuvieron buena acogida al precio de 78 pesetas los 100 kilogramos, franco vagón procedencia.

Aceites.—De oliva: corriente bueno, a 197,50; idem superior, a 183; clase fina, a 209; idem id. extra, a 213,50. De orujo: verde primera, de 91,30 a 95,65; idem segunda, de 86,95 a 91,30; amarillo primera, de 95,65 a 100; idem segunda, de 91,30 a 95,65; fermentado, de 65,95 a 69,70. De coco: blanco, a 125; Cochín, a 143





CRONICA DE SOCIEDAD (OPOSICIONES Y CONCURSOS) Seguimos LIQUIDANDO RADIOTELEFONIA Santoral y cultos

Ayer se celebró en la Embajada de Portugal el homenaje ofrecido en honor del Presidente de la República y de la señora de Alcañal Zamora...

Se encuentra enferma, no de importancia, la marquesa viuda de El-duayen. Han llegado de Jerez, la duquesa de Algeiras...

Auxiliares de Francés, Inglés e Italiano de la Escuela Superior de Comercio. La dirección de la Escuela Superior de Comercio ha convocado a concursantes...

SASTRERIA SALAMANCA

CONOCE VD EL NUEVO MODELO "B" "TRIUNFO" Es el multicopista rotativo de toma automática más simplificado y más económico que existe.

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7. 27 m., 1.095 kc.).—De 8 a 9: «La Palabra».—11.45: Nota de simfonía. Calendario astronómico...

DIA 18.—Jueves.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Sts. Volusiano, obispo y comita a 40 mujeres pobres...

También asistió el alto personal de la Embajada, formado por el primer secretario de la misma, vizconde de Rivarola...

En su residencia de Valencia ha fallecido el pasado domingo, día 14, la muy ilustre señora doña María del Milagro de Mergelina y Marco...

Exámenes de oposición. En los exámenes verificados ayer ha sido aprobado el opositor don Manuel Fernández, 15. Hoy están convocados desde el número 215 al final de lista.

EL GAYARRE DE LA RADIO

Corriente universal, continua y alterna, sin antena ni tierra. 5 lámparas RADIOTRON.—Altavoz ROLA. EUROPA EN LA MANO SIN RUIDOS. Hoy, todo lo que se pague más de 195 PESETAS...

BARCELONA (377,4 metros).—7.15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas. Sesión de cultura física. Discos.—8.20: «La Palabra». Discos.—9: Noticias radiofónicas...

UNA ADVERTENCIA. El párroco de Nuestra Señora del Carmen y San Luis nos ruega hagamos público que la persona o personas que se dedican a ir por las casas solicitando donativos...

Cine Bilbao. EL HIJO IMPROVISADO con FLORELLE y FERNANDO GRAVEY. Una escena de «Hoy o nunca», la maravillosa producción Ufilm que, interpretada por Jan Klepura...

Cine Bilbao. EL HIJO IMPROVISADO. Todos los días el gran éxito cómico. Es un «film» PARAMOUNT. El éxito de «Verónica».

Cine Bilbao. «El hijo improvisado». Cada día se proyecta con mayor éxito en el cine Bilbao la comedia Paramount titulada «El hijo improvisado»...

FIGARO. EL ADVERARIO INVISIBLE. Hoy ESTRENO. EXITO CLAMOROSO de los inimitables BERT WHEELER y ROBT. WOOLSEY en DIPLOMANIAS.

Pronto... otra película sensacional. Hoy o nunca. Otra producción inolvidable. UFILM. Presentada por el CALLAO. Ante el anuncio de «Por un solo deslíz».

BARCELO. Continúa con gran éxito. Segunda semana de Verónica por la nueva y genial artista FRANZISCA GAAL. Bonidad, gracia y simpatía.

«Diplomanias», la película más graciosa, que hace reír todos los días en el Cine Avenida. He aquí alguno de los juicios críticos que de este «film» ha hecho la Prensa madrileña.

AVE-NIDA. S. I. C. E. Radio Pictures. Después de estas opiniones no hay más remedio que ir al cine Bilbao a ver «El hijo improvisado».



